

# El Hermano Menor



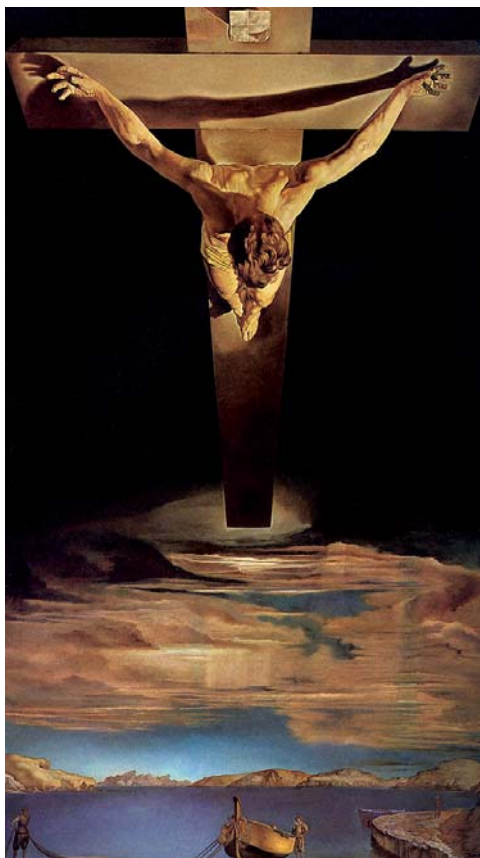
Periódico independiente de la

Semana Santa de Cartagena

Número 6

Viernes de Dolores 2007

Ejemplar gratuito



*El Cristo de San Juan de la Cruz, Salvador Dalí 1951*

## SUMARIO

|           |   |
|-----------|---|
| Página 1  | Portada y editorial                                     |
| Página 2  | Sabios Califronios                                      |
| Página 3  | Dónde están los procesionistas cartageneros             |
| Página 4  | Albores de la Semana Santa                              |
| Página 6  | La Cofradía, un lugar de encuentro con la fe            |
| Página 9  | Todos somos hermanos, pero unos más que otros           |
| Página 10 | Proposición no de Ley                                   |
| Página 12 | «La verdad os hará libres», dijo Jesús, según Juan 8,32 |
| Página 14 | “Cartagena, ¡Despierta!”                                |
| Página 16 | Fidelidad a la tradición                                |
| Página 18 | La Llamada  |
| Página 19 | Reflexión sobre el patrimonio cofrade                   |
| Página 20 | La imagen más probable del rostro de Jesús              |
| Página 22 | ¿Somos cofrades o apariencia de cofrades?               |
| Página 24 | Y por encima de todo, colaboración                      |
| Página 25 | Autoidentidad   |
| Página 26 | Los estatutos: algo más que un compendio de normas      |
| Página 28 | Que la ilusión te acompañe                              |
| Página 29 | No puede ser  |
| Página 30 | Pasatiempos   |
| Página 32 | Contraportada   |

## EDITORIAL

Y ya van siete. Aquel par de hojas que algunos calificaron como “panfleto desestabilizador” se ha convertido en una publicación que va marcando el paso, como un miembro más del gran tercio formado por los hermanos de base de la Semana Santa, y en la que continuamos sin renunciar al espíritu vital y necesario de la crítica constructiva que la vio nacer.

Y como apunta el dicho: “renovarse o morir”. Esa ha sido nuestra meta este año, que ha dado lugar a la futura inauguración de un *blog* (para los no entendidos en materias informáticas, una comunidad virtual en Internet abierta a la publicación de artículos y opiniones) con el objetivo de dar continuidad

a “El Hermano Menor” a lo largo de todo el año y que tendrá lugar (D.m.) el próximo miércoles de Ceniza 6 de febrero de 2008. Ampliamos también el alcance de la publicación duplicándola y así alcanzado 32 páginas repletas de colaboraciones en las que la originalidad sigue siendo su factor característico.

También la Semana Santa de Cartagena se enfrenta a cambios en el seno de sus cofradías y a su propio funcionamiento como ente independiente. La Declaración Internacional cumple ya un año y aun están por ver los beneficios que aportará a la Semana Grande. Asimismo, las Cofradías Marraja y California afrontan la complicada tarea de modificar sus Estatutos con el objetivo de ade-

cuarse a los tiempos que corren, dotando de mayor participación a sus hermanos de base sin complejos impuestos por la lacra de la perpetuidad en los cargos, la creencia de que sólo unos pocos elegidos están capacitados para decidir que es lo más adecuado para la Cofradía y el miedo feroz a perder el control total sobre las mismas.

Desde estas páginas, tanto los editores de «El Hermano Menor» como sus colaboradores seguiremos atentos a la evolución y desarrollo de estos acontecimientos y los que aún quedan por llegar, aportando nuestro particular punto de vista sobre aquello que tanto queremos: la SEMANA SANTA de CARTAGENA.

### SABIOS CALIFORNIOS

Francisco Mínguez Lasheras

La procesión del Miércoles Santo vuelve a la normalidad. Las procesiones de Semana Santa de Cartagena van inseparablemente unidas al teatro en el que se desarrollan, y las calles de la ciudad por las que transcurren nuestros cortejos pasionarios son ese escenario singular, consustancial e insustituible.

Sacar de ahí las procesiones constituye un craso error, y justo en ese error cayeron los californios echando su magnífica procesión del Miércoles Santo por la calle San Juan. Dicen que de sabios es corregir y, al final, los californios han sido sabios al

decidir llevar su procesión al recorrido alternativo de las calles Sagasta y Carmen, incorporado por los marrajos a sus *carreras* hace ya bastantes años. Itinerario por otra parte que, inicialmente, era lamentable su paso por él, pero que con los años se ha ido consolidando y, actualmente, es una de las partes del recorrido con mayor afluencia de espectadores, en detrimento, hoy por hoy, de calles tan castizas y tradicionales como Duque y San Francisco, que en pocos años volverán sin duda, en ello se está, a

**La unificación de ese itinerario, común para marrajos y californios, de la procesión grande de cada una de sus cofradías, es un logro**



pilas un Martes Santo (gracias a la cesión de los de la Santa Cena) hace más de cuarenta años, pues los marrajos por aquello de no copiar (errónea expresión, al caso) siguieran saliendo todavía hoy con sus mangueras de cables. Absurdo. Las procesiones de Semana Santa de Cartagena deben de ser, ante todo, unidad. Y en esa unidad tienen un papel fundamental los californios y los marrajos o los marrajos y los californios, que tanto monta, tal y como, por ejemplo, sucede en Lorca con los blancos y los azules (o los azules y los blancos), así como el resto de cofradías, en nuestro caso la Cofradía del Resucitado y la Cofradía del Cristo del Socorro.

La unificación de ese itinerario, común para marrajos y californios, de la procesión grande de cada una de sus cofradías, es un logro. Y lo mejor es que, a fin de cuentas, quien resulta realmente beneficiada de esta circunstancia es la propia obra que se representa y todos los que en ella participan. La procesión del Miércoles Santo.

Sabios, los californios, tomando esta decisión. Motivo de felicitación como lo es este año el centenario de la primera salida de sus personajes bíblicos o el setenta y cinco aniversario fundacional de las agrupaciones de San Pedro Apóstol y de Granaderos. ¡Muchas felicidades!

recobrar su esplendor, muy a pesar de los agoreros, siempre, de la catástrofe y de la exaltación de lo negativo.

Y, continuando en positivo, eso es lo que han hecho los californios con el cambio de recorrido para la procesión del Miércoles Santo. Una cosa buena. Sin copiar de los marrajos y sin baratas consideraciones de ese tenor. Porque absurdo sería, por ejemplo, que después de que los sanjuanistas californios salieran con hachotes sin cables y con

**ILUSTRACIONES DIGITALES  
PACO MANZANO**

**DE VENTA EN**  
**arte cuadro**  
WESELL GUIMBARDA, 22 - TLF. 968121231

**www.fotolog.com/pacomanzano**  
**www.pacomanzano.galeon.com**  
**TI.619648288**

## DÓNDE ESTÁN LOS PROCESIONISTAS CARTAGENEROS

José Luis García Bas

Empiezo preguntando dónde están los procesionistas cartageneros, yo no los veo o veo muy pocos que puedan serlo. Ser procesionistas es algo más que vestir una túnica o traje de penitente y desfilar en la procesión, eso lo hace cualquiera sin mucho esfuerzo.

El sentirse procesionista o cofrade te debe obligar a algo más, ver mas allá, conocer otras Semanas Santas. En nuestra ciudad han tenido la oportunidad de ello, pero no han sabido aprovecharla, ya que el pasado mes de Febrero durante los días 2, 3 y 4, la Agrupación de Nuestro Padre Jesús Nazareno de la Cofradía Marraja celebró en nuestra querida Cartagena el III Congreso Nacional de Cofradías y Hermandades en la advocación de Nuestro Padre Jesús Nazareno de España.

**En Cartagena, me ha sorprendido la apatía**

Fue un gran Congreso, con gran asistencia de Cofrades de toda España y de nuestra ciudad. Se desarrolló un gran programa de ponencias y comunicaciones bastantes interesantes, con tres exposiciones y una feria cofrade de artesanos venidos desde distintos puntos del

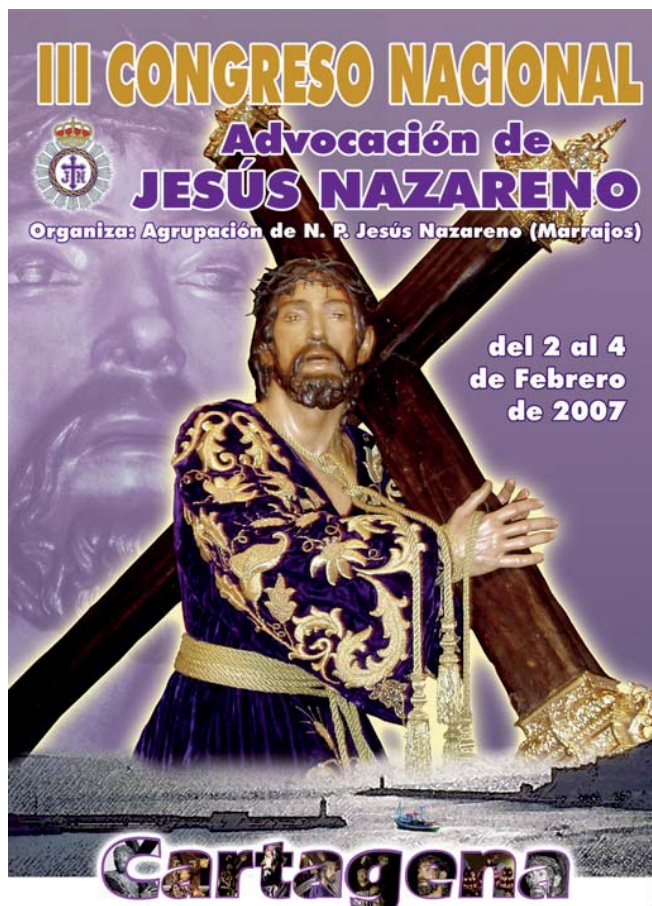
territorio nacional y de diversas especialidades, dedicados a trabajos al servicio de las Cofradías, como bordadores en oro a mano y maquina, trajes de soldados romanos, escultores imagineros, doradores de oro, velas de cera líquida, palmas blancas, fabricantes de tronos en miniatura y orfebrería.

Que ocasión para contactar y conocer a otros cofrades y artesanos. Yo estoy acostumbrado a acudir a los Congresos y Encuentros Nacionales que se celebran en España, y en todos aprendo algo.

Además, veo que los cofrades locales apoyan masivamente con su asistencia los eventos que se celebran, pero aquí, en Cartagena, me ha sorprendido la apatía y el poco interés demostrado por los llamados procesionistas cartageneros y, más concretamente, los Marrajos, y en especial bastantes Presidentes de Agrupación, a pasar olímpicamente y desperdiciar lo ocasión brindada. Dice muy poco en su favor. Es

comparable al caracol, que se encierra en su caparazón y no quiere salir de él.

El próximo mes de Septiembre durante los días 21, 22 y 23, la Agrupación de Hermandades y Cofradías de la Ciudad de Almería celebrará el XX Encuentro Nacional de Cofradías Penitenciales de Semana Santa, una buena ocasión para concurrir y asistir.



Semana Santa de Cartagena - Declarada de Interés Turístico Internacional  
Cartel Congreso

**ZAMORA  
&  
GARCIA**

**Limpiezas  
ZAMORA, S.L.**

C/. Guimbarda Nº 30-2º Izq.  
30300 Barrio Peral - CARTAGENA  
Tels. 968 518 000 - 616 995 114

## ALBORES DE LA SEMANA SANTA

Ana M<sup>a</sup> García Marí

Desde mediados del siglo XIV, acontecimientos históricos (desastres naturales, epidemias, escasez, etc.) fomentaron una inestabilidad con manifestaciones donde la imagen central era Dios castigando a los hombres por sus pecados, por lo que hubo una necesidad de reconciliarse con él haciendo penitencia para purificarse. Aparecieron numerosas organizaciones cuyo objetivo era el auto castigo público (procesiones de flagelantes). El culto a la Pasión de Cristo adquirió una gran importancia como modelo a imitar si quería lograrse la salvación.

La jerarquía católica, preocupada por las desviaciones y el control de tales manifestaciones, optó, junto con el poder civil, por reprimirlas mientras fomentaba modelos de más fácil vigilancia organizativa y doctrinante como el Vía Crucis.

Los penitentes fuera del templo, haciendo penitencia pública, darían lugar a las procesiones penitenciales. Cumplían pena canónica por haber cometido pecados. Castigados por la Iglesia, las penas y las indulgencias se contaban por días. Los penitentes mostraron públicamente su arrepentimiento e implorando el perdón de Dios y la Iglesia, que los rechazaba, e inmersos en la penitencia arrastraron a toda la Iglesia para purgar una vez al año y de oficio los pecados de omisión, por lo que se constituyó la cuaresma para la penitencia como prolongación de la Semana Santa, con la salvedad de que no se desarrollaron en la Iglesia, sino en la calle,

dado que los penitentes eran proscritos.

En el siglo IV, Sta Fabiola fue el prototipo de penitente. Vestía de saco para dar testimonio de su error el día antes de Pascua, la cabeza desnuda y la boca cerrada y no entró en la iglesia de la que había sido expulsada hasta que el sacerdote le llamó.

En la liturgia no hay rito de peniten-



Procesión de Disciplinantes, Francisco de Goya 1746-1828

cia porque los pecadores habían sido separados de la comunidad para no contaminarla, no podían ir mas allá de atrio, teniendo que retirarse después de la lectura y los sermones. Los penitentes debían recorrer cuatro estaciones:

Llanto; de pie en la puerta de la iglesia, a imagen y semejanza de los mendigos, suplicando a los que entraban que rogasen por él, porque le estaba prohibida la oración.

Audición de la palabra; desde el pórtico

Entrada en la iglesia; pero antes de empezar la misa tenía que salir con los catecúmenos.

La Congregación; la admisión con los de mas fieles

La culminación era ser admitido a la comunión, quedando libre de la culpa y la pena. La Semana Santa era el momento culminante y solemne de la exhibición y de su salto de una estación a otra hasta llegar al perdón.

La Semana Santa de la calle es la de los expulsados de la Iglesia, la de los pecadores y proscritos.

Una vez conocido un poco el nacimiento de los penitentes es más fácil ver los principios del vestuario, y por qué vestimos como lo hacemos en la Semana Santa del siglo XXI.

Empezaremos por la túnica, vestidura talar, en raso o terciopelo, con o sin cola. Seguramente la túnica está basada en la vestimenta que se usaba en la época de Jesús. El origen de las colas (prolongación trasera de las túnicas) que iban recogidas en el antebrazo, está en que al final de la carrera quedaban sueltas en señal de duelo por la Pasión y Muerte de Cristo, algo que no se realiza porque resultaría un excesivo alargamiento

del cortejo, por lo que hoy en día se ha optado por no llevarla, y los pocos que lo hacen, la recogen en el cingulo o antebrazo (el opuesto al hachote), una pequeña representación las llevan sueltas, ya que se dejaron de usar en los primeros años del siglo XX. La inquisición utilizaba el

**La estética en la Semana Santa  
nace cuando desaparecen los  
autos de fe de la inquisición**

Sanbenito, corrupción de las palabras Saco Bendito. Era un traje amarillo con una o dos cruces diagonales pintadas sobre él (señal de infamia) y se llevaba por un periodo que podía ir de varios meses a toda la vida (se lo ponían al salir de casa). En el auto de fe el Sanbenito era negro con demonios y llamas. Se llevaban por vergüenza. También se imponían marcas bajo forma de signos distintivos que deberían aparecer sobre los vestidos, martillos de fieltro para los

presos, lenguas de tela roja para los calumniadores y un círculo de tela amarillo de cuatro dedos de diámetro sobre el pecho para los judíos. Empezó siendo un acto religioso de penitencia y justicia, y acabó siendo una fiesta pública.

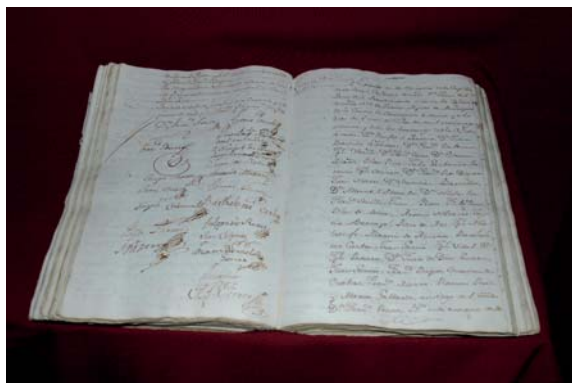
El penitente ni tan siquiera puede orar, porque la Iglesia le corta la comunicación con Dios. De ahí que el silencio es otro de los caracteres de la Semana Santa, ni oraciones ni cánticos, solo pública exhibición de la condición de penitente.

La capa es la prenda principal del vestuario de los penitentes. De amplio vuelo, está confeccionada en raso o terciopelo. No se ha podido conocer cual fue el motivo por el que hizo aparición, pero dadas las fechas en que se incorpora (mediados del siglo XIX) se puede intuir que tuvo que ver con el ambiente romántico.

El capirote, que es un capucho utilizado para taparse la cara con una funda de raso o terciopelo, nace de una estilización de las caperuzas que llevaban los avergonzantes de la inquisición a guisa de sombrero. Desde el punto de vista de la Inquisición, el castigo impuesto era una penitencia, el auto de fe era una expresión pública de penitencia. Las caperuzas eran de cartón de tres pies de altas forradas de amarillo en las que se había escrito los delitos. Este castigo exponía a la vergüenza pública y al desprecio de todos.

En la cintura se lleva un cingulo para ceñir la túnica con caída en una parte central o corbatín en el lateral, un fajín de forma rectangular en raso o terciopelo, o un cordón finalizado en los extremos por una borla a modo de sogas fuertemente atada, práctica penitencial en la antigüedad.

En los pies se llevan sandalias, como las que usaban los contemporáneos de Jesús, o zapatillas negras de suela



Libro de actas de cabildos Californios (1776 Cartagena)

fina adornada con lazo y hebilla, seguramente del uniforme de la época de la ilustración.

Las manos se cubren con guantes, posiblemente también de la época ilustrada.

Los penitentes llevaban bajo la túnica toda clase de verdura para repartir al público en las antiguas procesiones mediterráneas en honor a las Diosas de la fecundidad. La modernidad ha sustituido los obsequios de fecundidad por obsequios industriales o técnicos como caramelos y fotografías de Cristos y Vírgenes.

La estética en la Semana Santa nace cuando desaparecen los autos de fe de la inquisición.



Obligación de pago de la compra de la capilla marraja (1641 Cartagena)

Teniendo en cuenta que en Cartagena la procesiones a finales del siglo XIX y principios del XX se barroquizan, producto de la reforma tridentina, hay un renacimiento de lo urbano y se adquiere un sentido de demostración de identidad ciudadana (tiene un carácter predominantemente narrativo). Hay una fuerte rivalidad, principal motivo de transformación, fruto del afán de superación del bando contrario.

Se experimenta una fe ciega en el progreso y destaca la fascinación por la luz eléctrica, que erradía un contenido simbólico y litúrgico por medio de la elaboración de repertorios iconográficos adaptados a esta función y soporte. Del cirio se pasa al hachote. El terciopelo y el raso destierran a las percalinas y se produce una proliferación de bordados en oro y pedrería.

En Cartagena, avanzado el siglo XX, las procesiones tienen un fuerte componente eléctrico y castrense. El Dr. Bonmati Azorin, apoderado de los desfiles hasta convertirlos en formaciones de rigidez militar con gran orden los llamó desfiles eléctrico/religiosos.

Durante la época de la luces, Cartagena conoce un periodo de auge gracias a la política naval Borbónica que lleva a la creación de inmuebles y obras publicas que engrandecen la ciudad.

**BIBLIOGRAFIA**

Diccionario ilustrado del habla procesional cartagenera (Francisco Mínguez Iasheras)  
 Configuración estética de la procesiones cartageneras (José Francisco López Mtnéz)  
 Verde y negro (Carlos Ferrandiz Arujo)  
 Cartagena en Penumbra (Manuel Mtnéz Pastor)  
 Gran enciclopedia del mundo (Ramón Menéndez Pidal)  
 La inquisición Española (Henry Kamen)  
 La inquisición (Javier de Juan – Florentino Pérez)  
 La Semana Santa en Sevilla (Manuel J. Gómez – Jorge Jiménez Barrio)  
 Cristo de la Caridad (Mariano Arnal)  
 Un repaso a la historia de la Semana Santa (El Almanaque)  
 La capa y su incorporación al atuendo cofrade en la Semana Santa Sevillana (José M<sup>o</sup> Rodríguez R.)  
 Revista Capirote.

## LA COFRADÍA, UN LUGAR DE ENCUENTRO CON LA FE

Domingo Andrés Bastida Martínez

*Las Hermandades y Cofradías deben sentirse Iglesia, integrarse en la dinámica renovadora del Conc. Vat. II, conocer y vivir las enseñanzas del magisterio de la Iglesia, e incorporarse en los planes Diocesanos de acción pastoral para lograr el fortalecimiento de la Comunión Eclesial Diocesana entre todos los grupos, asociaciones y movimientos, conservando cada uno su propia identidad y fines específicos* (Pastoral de los Obispos del Sur, pág. 22).

El fin primario y específico de las Cofradías de penitencia es el culto público a los Sagrados misterios de nuestra fe. Es por esa razón que la vida de la Cofradía y su actividad no pueden ni deben reducirse única y exclusivamente a la salida procesional. La Cofradía ha de ser un lugar de encuentro y educación en la fe, de celebración en la misma, y una auténtica escuela de formación cristiana. Las Cofradías, en definitiva, deben de ser el vehículo por el cual los cofrades deben alimentar su fe en Jesucristo y su vida espiritual y apostólica.

Si ya ha quedado demostrado que la Cofradía es parte de la Iglesia, para apuntarse en una Cofradía hay que cumplir un único requisito: ser cristiano. Y para ser cristiano hay que estar bautizado. Por lo tanto desde las Cofradías se debería de exigir la partida de bautismo a quien desee apuntarse a la misma. Cristo envía a sus discípulos a bautizar a todas las gentes en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, nos dicen los textos evangélicos. Es por ello *“que será conveniente prestar mayor atención a la calidad cristiana que a la canti-*

*dad”*, según indica el Directorio Diocesano para Hermandades y Cofradías.

Pero la realidad actual es muy diferente. Hay quienes se apuntan en una Cofradía como si se apuntasen en un club deportivo o asociación festera, sin querer ver que una Cofradía es una asociación de fieles. Es entonces cuando no son conscientes de su pertenencia a la Iglesia o no lo quieren ser. Otra razón importante es que en la sociedad actual el secularismo se ha infiltrado también en las Cofradías. De esta manera, son muchos los llamados cofrades para los que su participación en la vida de la Cofradía se reduce simplemente al acompañamiento



Capilla Marraja, Iglesia Santo Domingo

social de la procesión, a participar en la *fiesta* con un interés donde no existe ningún tipo de contenido religioso. Las Cofradías pueden ser una vía de acercamiento para muchos hombres y mujeres a Dios. Es cierto que, con frecuencia, encontramos personas que dicen pertenecer a las Cofradías pero solamente desde un punto de vista cultural, estético y festivo, pero nunca religioso. Incluso hay cofrades que llegan a aceptar el contenido de la fe cristiana, pero opinando que las Cofradías son un *“asunto privado”*, de ellos, y que éstos no conciernen a la Iglesia, pretendiendo desvincular con ello una relación que es indivisible, indisociable. Es en los orígenes de las actuales Cofradías donde podemos encontrar el verdadero carácter

penitencial y caritativo de las mismas.

Hay un dato que resulta fácil de contrastar sobre lo citado con anterioridad. En nuestra ciudad con más de 20.000 personas participando en los desfiles penitenciales, hay una presencia *“escasa”* de cofrades en la vida activa de las agrupaciones y de las propias Cofradías.

Una de las conclusiones a las que se llegó en el pasado *“III Congreso Nacional Advocación de Jesús Nazareno”* celebrado recientemente en nuestra ciudad fue la expuesta por el reverendo D. Fermín Labarga García, Doctor en Teología, especialidad Historia de la Iglesia, y cuyo principal campo de investigación es la piedad popular, especialmente la historia de las Cofradías. Expresó que la asignatura pendiente de las Cofradías en la actualidad era la formación de sus miembros, o lo que es lo mismo, la formación cofrade.

De esta manera llegamos a la conclusión de que las Cofradías penitenciales tienen como fin primario y específico el culto público a los Sagrados misterios de nuestra fe, y por lo tanto su vida y actividad no puede ni debe reducirse a la salida procesional. Han de ser, además, lugar de educación en la fe, de celebración en la misma, y verdadera escuela de formación cristiana. En resumen, han de ser cauce para que los cofrades alimenten su vida espiritual y apostólica. Pero la realidad es muy diferente, muchos de los procesionistas ni siquiera pertenecen a la Cofradía. Para otros, salir en procesión resulta una distracción social más. Muchos de los que desfilan en un cortejo pasionario prefieren la estética a la ética, la satisfacción inmediata de una procesión, de un acto solemne a vincularlo a una estructura más estable de sentido, a unos valores concretos, a la fe y el compromiso con la iglesia.

*“Lo que nunca se puede perder es el sentido de la fe que mueve la Semana*

Santa”, palabras del cardenal Carlos Amigo. El aspecto espiritual-religioso es el principal y fundamental que deben atender especialmente las Cofradías, aunque en muchos casos y por diferentes circunstancias, bastante olvidado. El no atenderlo hará que las Cofradías vayan perdiendo su sentido religioso. Por ello, una buena Cofradía que se precie de ello deberá trabajar a fondo por facilitar a sus miembros la ayuda y medios necesarios para conseguir:

Personalizar la fe, siguiendo un proceso de formación permanente.

Promover la celebración comunitaria de la fe, a través de la Eucaristía.

Dar a conocer perfectamente el pasaje evangélico que se procesiona o el sentido de la devoción a la Virgen o el santo titular.

Dar razón de nuestra fe y esperanza en lo que creemos y del por qué lo hacemos.

Ésto es lo que diferencia a las Cofradías de otro tipo de asociaciones, de las que seguramente muchos de nosotros también formamos parte: en la Cofradía nos reunimos en “*fraternidad en torno a Cristo*”, como “*Asociación de fieles en el seno de la Iglesia*”. Esta es nuestra identidad cofrade.

En cuanto a la fraternidad, no debe ser una palabra vana de que presumir sólo en el título de nuestra Cofradía. Debe inspirar todo un talante de vida, por el que seamos capaces de apreciar más lo que nos une que lo que nos separa y de valorar al hermano como un don recibido de Dios: “*Tened un mismo*



Capilla California, Iglesia Santa María

*sentir los unos para los otros; sin complaceros en la altivez; atraídos más bien por lo humilde” (Rm 12, 16). El mismo desempeño de los*

**Las Cofradías, en definitiva, deben de ser el vehículo por el cual los cofrades deben alimentar su fe en Jesucristo y su vida espiritual y apostólica.**

puestos de responsabilidad de la Cofradía debe estar inspirado por una comprometida vocación de servicio. Todos los cofrades están llamados a la convivencia fraterna, es por ello que al cofrade de hoy, al cristiano de hoy, se le pide una coherencia entre fe y vida, entre actos externos y espiritualidad interior. Eso conlleva hoy en día un deber que consiste en dar vida durante todo el año a nuestra

Cofradía, tratando con ello que poco a poco disminuya el número de cofrades, incluso de dirigentes, cuyo único objetivo sea el de procesionar más tronos o mostrar nuevos enseres sin sentido alguno, aunque eso no resulte una tarea fácil.

El compromiso de un cofrade será el primer rasgo que lo defina. Y desde ese compromiso, fomentar una sana convivencia, crear hermandad. Otro rasgo será su colaboración leal, ya que el cofrade libremente quiere pertenecer a esta Cofradía o hermandad, y ello le obliga a la participación en actividades que de otra manera no estaría sujeto a realizar. De los aspectos antes mencionados surgirá su presencia en cargos de responsabilidad y servicio que siempre deberá ejercer, no con el afán de figurar o poseer, sino con el esfuerzo de servir a los demás.

Habrà de ser en los Hermanos Mayores, Presidentes y Directivos en general, donde recaerá la mayor parte de servicio y dedicación a la Cofradía. Por ello, las personas elegidas deberán ser estímulo para los demás cofrades y hermanos, manteniendo el carácter eclesial, desde la humildad y la tolerancia, dando ejemplo con su participación en la celebración de la Eucaristía, siendo esposos y padres ejemplares, competentes trabajadores o profesionales y distinguiéndose por su unión y servicio a la Cofradía, a la Diócesis y a la Iglesia Universal.

Sería bueno resaltar que cada día debe medirse la categoría de una Cofradía no solamente sobre la base de su rico patrimonio o su número de miembros, sino por su “testimonio de hermandad



# Gijón Asesores

ASESORES FISCALES - ABOGADOS - AUDITORES

Celebrando la Declaración de Interés Turístico Internacional

Cl San Francisco, 4 1ºB -30202 cartagena -968-120993 – Fax 968-123646 - gijon@economistas.org

interna”, sabiendo disculpar fallos y corrigiendo fraternalmente, por la capacidad de servir a los demás y transmitir el mensaje de redención que Jesucristo, María Santísima y todos los Santos nos enseñaron.

La Formación es hoy en día algo insoslayable, quizás porque cada vez seamos más conscientes de la crisis vital y de sentido en que nos encontramos. Pero la educación, la formación, no lo olvidemos, no es un objetivo como tal, sino un medio. El objetivo es preparar a las personas para la vida, crear en ellos inquietudes, descubrir sus valores, ayudar a crear caminos propios de felicidad, de realización, de compromiso social y, en nuestro ámbito cofrade, descubrir a Cristo y el Evangelio como valor supremo digno de fe y de sentido absoluto. La Formación no puede imponerse como se imponen normativas, como se imparten clases, sino que es, principalmente, una tarea de búsqueda y ofrecimiento testimonial de los valores que conforman la identidad de una Hermandad, es decir, los del Evangelio, una búsqueda en la que están comprometidos hermanos y hermanas, cada uno en su responsabilidad que, por supuesto, no es exclusiva solamente de los cargos de respon-



La última Cena, Tintoretto 1592-1594

sabilidad, sino que deriva de la propia y voluntaria vocación de cristianos.

Eso sí, aunque la Formación no pueda imponerse, es un compromiso y una obligación desde la Cofradía el ofrecerla a todos los hermanos, convencidos de su necesidad para ser personas y cristianos, para crear una auténtica comunidad fraterna (eso es la palabra Hermandad) donde cada cofrade se sienta integrado como persona, acogido, con confianza suficiente para participar activamente y para expresar sus críticas en los ámbitos adecuados. La Formación es, de por sí, atractiva, porque es siempre la Buena Nueva, la buena noticia de Jesús, también en las Cofradías.

La Formación, además, es necesaria para que el culto sea realmente en

espíritu y verdad, como le decía Jesús a la mujer de Samaria. La participación activa de los cofrades en sus propios cultos deriva de la propia Formación, empezando por los oficiales de la Junta de Gobierno, pero una Formación integral en la fe, no sólo en la liturgia.

“La fuerza del anuncio del evangelio de la esperanza será más eficaz si va acompañada del testimonio de una profunda unidad y comunión en la Iglesia”, nos recordaba Juan Pablo II en su Exhortación *Postsinodal Ecclesia* en Europa.

Pero al final de este curso, no hay un “examen para aprobar”. En la vida cristiana hay un “examen final”, del que ya nos habla el Evangelio, que es el examen sobre el amor, con dos preguntas capitales: ¿hemos amado a Dios? ¿Hemos amado al prójimo como a nosotros mismos?

La única realidad, puesto que al final del camino el hombre ha de vérselas con Dios, como bien decía San Juan de la Cruz: “Al atardecer de la vida, te examinarán del amor”.



El Grupo JUMAR, S.L.

les presenta

su nuevo Restaurante

**Cantina Mariachi**

Y les invita a conocerla

próximamente

en Centro Comercial

Parque Mediterráneo



## TODOS SOMOS HERMANOS, PERO UNOS MÁS QUE OTROS

Adela Ortega Aparicio

Como joven procesionista quería escribir sobre algo que estuviera bien relacionado con nuestra situación, la de los jóvenes, dentro del mundo cofrade. Irremediablemente, se me ha venido a la cabeza lo invisibles que nos volvemos muchos cuando en nuestra Cofradía se han de tomar decisiones. Es, por ejemplo, una de mis mayores quejas el hecho de que sólo Conciliarios y Mayordomos estén invitados a concurrir en las urnas que darán lugar a la elección de un nuevo Hermano Mayor. ¿Acaso no es también mi Hermano Mayor? ¿No soy yo una Hermana más? Nosotros, y me refiero a todos los jóvenes procesionistas que no ostentan más título que el de "Hermano", desfilaron orgullosos por las calles de Cartagena, lucimos

nuestras capas y escudos, asistimos a nuestras reuniones de agrupación y por qué no decirlo, pagamos nuestras cuotas como uno más. Sin embargo parece que aún hay quien opina que el no haber hecho nada destacado dentro nuestra Agrupación o Cofradía es motivo suficiente para dejarnos literalmente, sin voz, ni voto. Pero claro quién es el que determina cuando alguien ha hecho algo o es digno simplemente de ser Conciliario o Mayordomo. Y, es aquí cuando entonces nos adentramos en ese mundo que todos conocemos como el de los "enchufes". Si bien necesitas que un "pez gordo", por llamarlo de algún modo, te presente para recibir tal nombramiento, necesitas como mínimo haberte dado a conocer, ser hijo de... o cualquier otro privilegio del que muchos no disponemos.

Y tras todo esto, se atreven a decir que todos somos Hermanos. Asimismo, otro hecho que me ha llamado la atención. Como muchos sabréis, este pasado año mi Cofradía, la Cofradía California realizó una exposición que durante algún tiempo podía ser visitada en el Museo de Semana Santa. Pues bien, después de esto se editó un libro sobre dicha exposición que durante el mes de febrero fue regalado a Conciliarios y Mayordomos. De nuevo aquí mi queja, los libros llegaron únicamente



a estos "destacados Hermanos" por lo que podíamos encontrarnos hogares a los que habían llegado hasta dos y tres libros, y otros en los que aún habiendo cuatro y cinco Hermanos inscritos en nuestra Cofradía no había llegado ni un solo ejemplar, cuando a mi parecer debería haber sido un libro por familia procesionista. Y más cuando este libro no es regalo del Hermano Mayor, sino que ha sido editado y producido por la Comunidad Autónoma, lo que viene a decirnos que todos los murcianos con nuestros impuestos hemos pagado un libro que sólo llega a unos pocos. Y lo que me parece más injusto todavía, es el hecho de que para unos sea indudablemente merecido, debido a su lugar en la Cofradía, recibir este libro, y que para otros ni siquiera sea posible. Esto nos conduce a una masiva discriminación.

### ¿No soy yo una Hermana más?

Claro, si me dijeran que él, el que con enorme sonrisa de satisfacción desfila agarrado a la Doble Cruz, no es mi Hermano Mayor, que yo me rijo por otras normas, que mi color vale menos, o que simplemente en mi Agrupación no me quieren, podría llegar a entenderlo, pero no lo hago cuando orgullosos se dedican a pregonar la igualdad entre Hermanos.



# LAS BRUJAS

C/. Rubén Darío, 2  
Bº PERAL - 30300 CARTAGENA  
Teléfono 968 516 761

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

*Alfonso Sánchez Hermosilla*

### ANTECEDENTES

La presente normativa se basa en la estricta aplicación de los derechos y deberes de los ciudadanos que residen en el territorio nacional del Estado Español, expresados en nuestra Carta Magna, la Constitución Española, aprobada por las Cortes, en sesión plenaria en el Congreso de los Diputados y del Senado celebrada el 31 de octubre de 1978, presidida por Don Antonio Hernández Gil, a la sazón Presidente de las Cortes Generales, siendo Presidente del Congreso de Diputados Don Fernando Álvarez de Miranda y Torres, y Presidente del Senado Don Antonio Fontán Pérez. Tras la aprobación de las Cámaras, la Constitución fue ratificada por el Pueblo Español en Referéndum el día 6 de diciembre de 1978, sancionada por parte de S.M. el Rey ante las Cortes el día 27 de diciembre de 1978, y finalmente publicada en el Boletín Oficial del Estado de fecha 29 de diciembre de 1978.

Dicha Constitución, en su Título Primero, expresa muy claramente, y fuera de toda duda y/o interpretación subjetiva, cuales son los derechos y libertades inviolables por parte de los poderes públicos, y todo ello, con independencia de su ciudadanía, origen étnico, social, cultural, religioso o político.

### JUSTIFICACIÓN DE MOTIVOS

Los motivos por los que se propone al gobierno de la Nación Española la presente Proposición No de Ley son los siguientes:

Observamos con precaución la fuerte deriva que va sufriendo nuestra sociedad hacia la laicidad más absoluta, incentivada y alentada por un importante sector de nuestros dirigentes.

Esto ocasiona que los medios de comunicación, con el aval del gobierno de la Nación, entre otras cosas, paulatinamente estén privando de contenidos religiosos cristianos las festividades de Semana Santa.

Como quiera que una vez privado de contenido religioso, para un laico estas fiestas carecen de cualquier otro sentido, entendemos que todos aquellos que se consideren laicos, ateos, agnósticos o seguidores de otros cultos no cristianos, NO deben considerar estos días como festivos,



motivo por el cual, deberán continuar desempeñando sus funciones habituales, laborales y/o formativas (recordemos que según el mandato constitucional, todos los Españoles tienen el derecho y el deber de trabajar).

Parece probable considerar que, al menos inicialmente, en algunos lugares de trabajo y centros educativos, la aplicación de esta necesaria normativa ocasionará algún que otro problema de tipo organizativo, motivo por el cual se proponen una serie de medidas complementarias, con el fin de llenar de contenidos estos días, de forma que se consoliden las habilidades sociales de quienes elijan libremente estas formas de vida

anteriormente mencionadas, a la vez que permitan a quienes, también libremente, hacemos uso de los derechos constitucionales de libertad de credo religioso, libertad de asociación, libertad de reunión y libertad de expresión, podamos celebrar nuestra tradicional Semana Santa, incluidas las celebraciones pasionales y, como no, NUESTRAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA. Todo ello sin perjuicio de quienes libremente no deseen participar en ellas, que al estar debidamente ocupados en elevados menesteres, no se verán perjudicados por ellas.

### ARTICULADO DE LA NORMATIVA

Las normas que se proponen al gobierno de la Nación para su inmediata aplicación son las siguientes:

Quienes no compartan el estilo de vida cristiano, sus creencias y festividades, en un absoluto respeto a la pluralidad, y mostrando el talante democrático del que sin duda poseen en gran medida, se abstendrán de perturbar en modo alguno, de palabra, acción y omisión, el normal desarrollo de estas celebraciones y cuanto conllevan, con lo que tienen ocasión de demostrar sus elevados valores democráticos, su tolerancia y respeto a otros estilos de vida diferentes al suyo, así como su talante. Y todo ello, a pesar de no actuar con miedo a represalias, fruto de la alianza de civilizaciones, pues no cabe la posibilidad de que los católicos les coloquen coches-bomba, ni les estrellen aviones de pasajeros en sus propiedades, ni les lancen cócteles molotov, ni les disparen a la nuca, ni les insulten, ni les amenacen, ni agredan a sus hijos en los centros educativos, ni les despidan de sus trabajos, ni les expulsen de lugares públicos, ni se nieguen a atenderlos en comercios y lugares de ocio.

Este colectivo, en cumplimiento del ejercicio de sus libertades, podrá optar entre las siguientes opciones:

Participar en los actos de Semana Santa, o en su defecto

Participar en actividades laborales y/o formativas alternativas

Las *Actividades de Semana Santa* serán las que determine la Santa Madre Iglesia (Católica, Apostólica y Romana), con el auxilio de las Cofradías, Archicofradías y Agrupaciones de Semana Santa existentes o que puedan crearse en el futuro.

Las *Actividades Laborales Alternativas* serán las habituales de cada persona que se acoja a esta posibilidad, en su centro de trabajo y horario habituales, al tratarse de días laborables, no festivos (no extensible a los ciudadanos cristianos). Ni que decir tiene, que estas jornadas laborales no tendrán el carácter de extraordinarias al tratarse, en su caso concreto, de días laborables, por lo que no se producirá incremento retributivo alguno, por suponer un agravio comparativo con respecto a sus compañeros. De forma opcional podrán, además de cumplir con sus obligaciones laborales, y fuera de su horario laboral habitual, acudir a desempeñar trabajos en beneficio de la comunidad o actividades formativas para la ciudadanía debidamente señaladas y organizadas por las autoridades civiles y religiosas, pudiendo, en su caso, solicitar al finalizar estas un "Certificado de Buena Conducta Ciudadana".

Las *Actividades Formativas Alternativas*, en el caso de población

**Fuerte deriva de nuestra sociedad hacia la laicidad**

en edad escolar o universitaria, serán las habituales de cada persona que se acoja a esta posibilidad, en su centro de estudio y horario habituales, al tratarse de días laborables, no festivos. De forma opcional podrán, además de cumplir con sus obligaciones formativas, y fuera de su horario educativo habitual, acudir a desempeñar trabajos en beneficio de la comunidad o actividades formativas para la ciudadanía debidamente señaladas y organizadas por las autoridades civiles y religiosas, pudiendo, en su caso, solicitar al finalizar estas un "Certificado de Buena Conducta Ciudadana". A esta opción deberán acogerse también aquellas personas que no estén desempeñando actividad profesional o formativa alguna, como es el caso de amas de casa, pensionistas o personas en situación de desempleo o invalidez.

Los progenitores, padres, tutores o cuidadores de niños en edad escolar que en el libre ejercicio de sus libertades elijan formas de vida alejadas del catolicismo podrán y deberán exigir a los correspondientes centros educativos en los que se estén formando sus niños que se les aplique la asignatura de Educación para la Ciudadanía, que sin duda necesitarán para poder vivir en sociedad, sin ocasionar conflictos en la cotidiana convivencia. Ni que decir tiene que

aquellos niños educados según la moral cristiana, y por más ende, católica, no precisan ni precisarán tal asignatura, motivo por el cual no les será de aplicación el presente artículo.

**DISPOSICIÓN ADICIONAL**

No se prevé la posibilidad de que no exista suficiente profesorado, adecuadamente formado, para impartir la asignatura de Educación para la Ciudadanía, ni para las Actividades Formativas Alternativas, pero en el poco probable caso de que, de forma puntual, se diese tal contingencia en algunas poblaciones, y en ellas deba aplicarse esta normativa, no dudamos que, de forma absolutamente altruista y voluntaria, no faltarán personas adecuadamente formadas con una sólida moral cristiana y católica dispuestas a ayudar a sus semejantes menos afortunados.

**DISPOSICIÓN DEROGATORIA**

Quedan derogadas cuantas normas y disposiciones se opongan al espíritu de lo expresado en la presente normativa.

**DISPOSICIÓN FINAL**

La presente normativa entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", concretamente, el día 30 de Marzo de 2007, festividad del viernes de Dolores.



**DINA**  
suministros de oficina  
papelería

c/. Juan de la Cosa, 5 - bajo  
30203 Cartagena  
Murcia  
teléfono 968 52 95 20 ◀  
fax 968 08 47 06  
e-mail: dina@gmfortun.es

**«LA VERDAD OS HARÁ LIBRES», DIJO JESÚS, SEGÚN JUAN 8,32**

Juan Antonio Beltrán Carreño

Está demostrado que en la sociedad en la que vivimos cada vez la práctica religiosa es menos intensa, al menos en la católica, que está en verdadera crisis. Pero, sin embargo, el influjo de la misma sigue entre nuestros días apoderándose de personas que no encontrando sentido a nada se agarran a un clavo ardiendo, a una mentira para así no naufragar en su existencia. Por lo tanto, lo queramos o no, mediatiza nuestra forma de pensar y, desde los centros de influencia controlados por la Iglesia, pretende imponernos a creyentes y no creyentes una determinada forma de sentir y de vivir.

Por esta razón, dado que la Iglesia católica y sus dogmas son algo que nos afecta y concierne a todos sin excepción, resulta obligada y necesaria toda reflexión que agrande nuestros conocimientos sobre una institución y unas creencias que han modelado los últimos dos mil años de historia humana.

Todo el mundo, ya sean creyentes o ateos, cree saber qué se dice en la Biblia, aunque lo cierto es que muy pocos la han leído directamente. La mayoría conoce lo principal de la historia de Jesús pero, ¿cuantos han leído por sí mismos al menos uno de los evangelios? Lo que suponemos que está escrito en la Biblia lo conocemos porque la Iglesia nos lo ha repetido y machacado desde críos y durante siglos de una forma determinada, pero la realidad de la figura de Jesús y su mensaje es prácticamente opuesta a la dada por el catecismo católico.

He ido rebuscando entre textos bíblicos e investigaciones de rigor para extraer de ellos sus conclusiones implícitas y explícitas más importan-

tes, evidenciando así unos hechos fundamentales que, a pesar de que siempre estuvieron allí, nos han sido celosamente ocultados por nuestros sacerdotes y maestros de religión. Por sorprendente que les pueda parecer lo que les digo les basta con coger una Biblia y hacer un estudio profundo de la misma, sobre todo en su nuevo testamento, y verán el buen montón de contradicciones que se muestran en ella.



Antes de meterme a darle datos de contradicciones les aclararé que San Juan el Evangelista, nunca fue evangelista, puesto quien escribió ese evangelio fue un tal “Juan El Anciano”, griego que se basó en las memorias del judío Juan el Sacerdote, el “discípulo querido”. Esto también viene en sus biblias, consúltenlas.

En la Biblia, entre otras muchas cosas, se muestra, de modo claro e irrefutable, que:

**Sean responsables y denuncien**

- Dios no cree en la supervivencia postmortem de los humanos, ni tampoco en el infierno.
- Moisés no fue el fundador del monoteísmo, ya que él y su pueblo fueron monólatras.
- Los Diez mandamientos originales no son los mismos que afirma la Iglesia.
- El culto a las imágenes está absolutamente prohibido y se las califica de “espantajos de melonar”.

- Los apóstoles no creyeron en la “Inmaculada Concepción” de María (un dogma que no fue impuesto hasta 1854), ni en la personalidad divina de Jesús (decretada en el año 325).
- María, tras alumbrar a Jesús, ofreció un sacrificio expiatorio porque era impura según la Ley de Dios.
- María, la madre de Jesús, tuvo como mínimo siete hijos.
- Jesús fue un judío, fiel cumplidor de la Ley hebrea, que jamás instituyó -ni quiso hacerlo- ninguna nueva religión ni Iglesia. Jesús nunca fue cristiano ni, menos aún, católico.
- Jesús predicó que el “fin de los tiempos” era inminente, pero se equivocó.
- Jesús prohibió explícitamente el sacerdocio profesional.
- Jesús elevó a la mujer al rango de igualdad con el hombre y la hizo protagonista de algunos de los pasajes más fundamentales de su vida.
- Jesús no habló jamás de la doctrina de la “Santísima Trinidad”.
- Jesús fue ejecutado cuando tenía entre 41 y 45 años, no a los 33 de que habla la tradición.
- Jesús no pasó tres días y tres noches en su sepulcro, sino ¡un día y medio!, incumpliendo así su profecía más famosa.
- Los apóstoles no creyeron en la resurrección de Jesús (y sus relatos son muy incoherentes entre sí).
- Jesús mismo negó toda posibilidad de que pudiera volver al mundo tras su muerte (siendo imposible, por tanto, su presencia “real y verdadera” en el “sacrificio de la misa”).
- La figura del Papa es contraria a lo que predicó Jesús y Pedro jamás fue obispo de Roma.
- San Pablo afirmó que “Dios no habita en templos hechos por la mano del hombre”.
- Los sacerdotes deben ser “maridos

de una sola mujer”.

Mediante el análisis histórico y científico de los textos bíblicos se muestra, por ejemplo, que:

- Moisés no es el autor de ninguno de los cinco libros básicos de la Biblia.
- Los libros de los profetas fueron redactados por otros y las “profecías” o no eran tales o fueron incluidas una vez sucedidos los hechos anunciados.
- La imagen del Dios judeocristiano actual fue creada por Esdras.
- Tres de los cuatro Evangelios no son obra de apóstoles, sino de autores que jamás conocieron a Jesús.
- Los Evangelios, escritos en fechas y regiones distintas, se contradicen en casi todo lo fundamental.
- La mitad de las influentes Epístolas de San Pablo no fueron escritas por él.
- Los aspectos míticos de la figura de Jesucristo, así como los hechos prodigiosos de su nacimiento, fueron adoptados tardíamente y copiados de la leyenda de dioses “hijo” paganos anteriores a Jesús.
- El contenido y fecha de celebración de fiestas como la Pascua de resurrección, Navidad o Reyes es una evidente apropiación de celebraciones paganas anteriores que tenían el mismo significado.

Ahora, visto lo visto, les invito a que sigan viviendo en una mentira o, por el contrario, sean responsables y denuncien a la Iglesia Católica por embustera y manipuladora, exigiendo que sean humildes y reconozcan que lo único que han hecho ha sido tergiversar todo para poder hacerse con las mentes de los más incultos y débiles de espíritu.

Fuentes:

Biblia de Jerusalem  
Biblia de Nacar Colunga  
Mentiras de fundamentales de la Iglesia Católica. Ed. B. 1997

## ¿ES DE NUESTRA PROPIEDAD?

*Reyes García Clemente*

Cuantas veces he oído en los corrillos de cofradías o he leído en artículos de revistas que editan las distintas agrupaciones de nuestra Semana Santa que “hay que ser cofrade”, refiriéndose a la persona que no se limita simplemente a salir en su procesión cuando llega su día, sino a la que participa, colabora y ayuda los 365 días del año.

Los que nos consideramos así, estamos contentos y orgullosos de serlo y sabemos que es importante esta condición para conseguir que las procesiones salgan a la calle.

Pero, ¡cuidado!, no caigamos en el grave error de apropiarnos de algo que es de todos los cartagenos. Porque sabemos que hay portapasos que apenas pisan las distintas Cofradías pero meten su hombro en más de un trono cada Semana Santa y sin ellos saldrían a ruedas. Y también conocemos que hay niños que no están apuntados en una Agrupación ni Cofradía, pero quieren salir de nazarero dando sus caramelos y formando parte de la cantera de nuestros futuros desfiles.

No podemos negarles algo que es suyo y que les pertenece. Como le pertenece también al que no sale ni participa, pero ve sus procesiones con



gran emoción, pagando o no su silla. Querámoslo o no, también le pertenece a esa persona que no le gusta demasiado, pero se atreve a presumir de Cartagena cuando alguien de fuera le habla de nuestra Semana Santa. Hasta este tipo de personas tienen el derecho de propiedad, el mismo que puedan tener de nuestro Teatro Romano o del Submarino Peral, es decir, el de sentirse orgullosos de nuestra tierra y de nuestras “cosicas”.

En definitiva, amigos cofrades, como últimamente existe la tendencia de pensar que sólo los que así nos calificamos tenemos el derecho sobre ciertas cosas, no hemos de apropiarnos de lo que no es nuestro solamente, sino de todos nuestros paisanos.

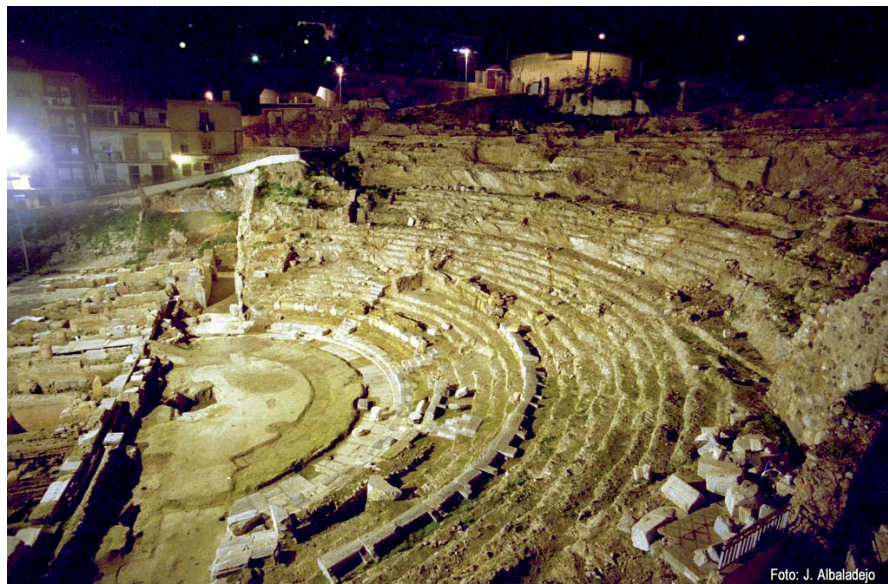


Foto: J. Albaladejo

**“CARTAGENA,  
¡DESPIERTA!”**

Javier Ariola Menárguez

El despliegue promocional lorquino era verdaderamente impresionante: una pantalla de cien pulgadas presidía el stand circular rodeado todo él por folletos informativos de la localidad y un equipo de tres azafatas dispuestas a revelar a cualquier interesado los recursos turísticos de la misma. En pantalla y junto a un gran letrero vertical en el que se podía leer “*Lorca. Semana Santa Declarada de Interés Turístico Internacional*”, se proyectaban imágenes diversas de los azules y los blancos, batiéndose el cobre entre preciosos bordados por proclamar mejor que el otro la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesús.

Anduve unos cuantos metros más, avanzando entre los puestos de Moratalla, Cieza, Granada, Murcia (...qué *fermosa* eres...) y La Rioja, hasta que di de bruces con el stand de Cartagena, donde lo más interesante era la azafata que, tras un mostrador con un taco de folletos sobre quién sabe qué, parecía invitarte a no preguntarle sobre nada que no fuera la marca del tinte de su pelo. Tras ella, cinco fotografías de la ciudad: sobre una de las instantáneas aun ando preguntándome cada noche dónde estará el maldito emplazamiento que reflejaba. Tras pellizcarme los párpados y retorcerme los intestinos para cerciorarme

de que lo vivido no era un mal sueño, advertí que la única referencia a la Semana Grande cartagenera era una foto del majestuoso tercio marrajo de San Juan Evangelista. Podría haber sido aun peor si hubieran colocado una del *policíaco* Cristo de la Sentencia o alguna de las bellas féminas sonrojadas vociferando aquello de ¡¡Viva El Ósculo!! (...que viva que viva...). Y seguro que se habrían quedado igual de tranquilos aquellos que se han dejado la piel a tiras acumulando puntos, cual marujas del *Carreful*, para conseguir la declaración internacional de la Semana Santa de Cartagena. ¿Tanto trabajo para esto?... me pregunto; y apara-tosamente me contesto con extraña retórica que sí. Que vaya pena. Que cuanto trabajo tirado por la borda. Que menuda jeta gastamos si no hemos tenido la dignidad de continuar (¿o empezar?) con nuestra promoción en una feria turística a nivel regional como es el “mini-FITUR” que Torre Pacheco organiza en su recinto ferial cada año. Y que esto, como ya se anunció desde las páginas de esta publicación, se veía venir: ya somos internacionales... y ahora a otra cosa mariposa. Nos dedicaremos a estampar en el reverso de las postales el carácter internacional de la fiesta y poco más. Seguiremos siendo conocidos no más allá del Puerto de la Cadena y nos seguirá dando igual, porque con conocernos a nosotros mismos nos basta. Somos felices porque tenemos una mochila repleta de tesoros

que no queremos que nadie descubra, como Pocholo.

El delito cometido contra la promoción de la Semana Santa viene, además, desde sus propias entrañas y por partida doble. El Ayuntamiento apacigua su conciencia aumentando anualmente un cheque, el de La Llamada, que no es digno de una ciudad con una fiesta de tal calibre. Es una pena que la consecución de la declaración se haya convertido en una meta finalísima y exclusiva tras la que poco se ha hecho... y me temo que poco se piensa hacer. Aunque con las elecciones a la vuelta de la esquina todo puede suceder. El mejor y más delirante ejemplo se encuentra en el ya innombrable e irrecuperable por los siglos de los siglos, Amen, Museo de Semana Santa, con una definitiva exposición permanente de patrimonio del que no merece la pena ni hablar. A más de uno nos provoca urticaria, vómitos y diarreas mentales varias.

**¿Tanto trabajo para esto?.**

El papel de la Junta de Cofradías y de las propias Cofradías deja también mucho que desear (nada nuevo bajo el sol). En la mayor parte de las ocasiones la participación –creo que obligada y necesaria- en congresos y encuentros de carácter nacional es prácticamente nula. No digamos ya en ferias turísticas y de ocio. Y aun con todo esto, cuando una

**RESTAURANTE  
BAR**



**PICO ESQUINA**

**ESPECIALIDAD EN  
MENU DIARIO • DESAYUNOS • MERIENDAS**

**Plaza del Ayuntamiento - CARTAGENA**



Agrupación decide actuar por cuenta propia –supongo que tras advertir la inoperancia de las Cofradías-, ha de soportar incomprensibles linchamientos por intentar emular a ZP en su cruzada por disolver España (en este caso una Cofradía).

Visto lo visto a veces pienso, lamentándome, que, en las manos adecuadas, este tesoro que nos llena el corazón de emociones cada Primavera sería la mejor carta de presentación de la ciudad de Cartagena en el extranjero, y que si la escasa promoción de la Semana Santa no provoca la explosión turística esperada con la declaración internacional no es porque Cartagena no pueda, porque Cartagena y los cartageneros no queremos. Y seguiremos soñando plácidamente con el brillo de nuestros hachotes, la calidad de nuestras imágenes y la madre que nos parió...



Cartel presentado a concurso anunciante de la Semana Santa 2007, autor M<sup>a</sup> Dolores Vilar



**Disfruta de tu familia.**  
**Look & Find te ayudará a conseguir el bienestar que necesitas.**

[www.lookandfind.es](http://www.lookandfind.es)

**ESPECIALISTAS EN SOLUCIONES INMOBILIARIAS**

C/ Alfonso XIII, 60 - Local Izquierda, 30310  
 Tel.: 96 853 90 42

C/ Angel Bruna, 11 - 30203  
 Tel.: 96 852 15 65



1<sup>a</sup> RED INMOBILIARIA



## FIDELIDAD A LA TRADICIÓN

Juan García González

Otra Semana Santa en la que tengo la honra de colaborar con EL HERMANO MENOR, que como he comentado en anteriores escritos, ya va dejando de ser menor, atendiendo a las opiniones que se acogen en sus páginas y que han de escucharse con toda atención y en tono mayor, por lo que de cartagenerismo crítico encierran.

Vaya por delante, el consabido y siempre presente cariño por nuestros Desfiles. Son el orgullo de los paisanos de esta Ciudad Trimilenaria, que han encontrado en ellos una seña de identidad, que mas o menos entendida o analizada, conforma una parte importante y visceral de su manera de ser. Pretendo decir, que no afluye en general (afortunadamente) el sentido analítico de la manifestación en la mayoría de la población. Se vive, y se siente, cada año con ilusión renovada. Acuden a la mente los recuerdos de la niñez y de los familiares procesionistas difuntos, entre muchos otros. Se forma parte de los desfiles o no, pero el cuerpo y el

espíritu se preparan para consumir esos días de la manera tan especial que todos conocemos y que se mueve por parámetros de emotiva sencillez y costumbre. Queda, por tanto, para los técnicos en la materia, poner la mano sobre el pecho, adentrarse en los profundos entresijos de la evolución de las Procesiones, y corregir, mejorar, ajustar, felicitarse, o entonar el mea culpa, de la forma que proceda en cada momento.

Mi opinión sobre esto es poco válida, por los años que falto de Cartagena, y por tanto desprovista de elementos de crítica, mas allá de los que pueda disponer por las visitas esporádicas y la información que los actuales medios ponen a nuestra disposición. Pero, precisamente en estos medios, he tenido la ocasión de constatar la opinión de autorizadas voces sobre la dedicación que se hace necesaria mantener, para que ingerencias extrañas no mal formen el espíritu tradicional de los Desfiles.



Evidentemente que la cuestión no es para dramatizar, pero desde luego, sí requiere una especial atención. El propio Jose Horacio García Marí, impulsor de esta publicación, lo puso sobre la mesa en la presentación del pasado año, y un cartagenero tan conocido como emblemático en la Semana Grande, Fabián Martínez Juarez, también lo expuso en el editorial de la Revista ADAS, dirigida a los cartageneros ausentes. Anoto un ejemplo al respecto, que igualmente lo comentaré en el homenaje a los citados cartageneros ausentes de este Jueves Santo, ya que tengo el honor de actuar como pregonero.

Tarragona tiene unas Procesiones que en nada se parecen a las nues-





tras, dada su idiosincracia y personalidad. Tampoco es muy habitual hablar de los Desfiles Catalanes, ya que son los Cortejos Andaluces y Castellanos, junto con los nuestros, los que parecen representar el espíritu semanasantero español. Pero, sin embargo, aquellas Procesiones son vividas por sus Cofrades con un entusiasmo que en nada tiene que envidiarnos. Ahora, eso sí, no es compartido como en Cartagena por la totalidad de la Ciudad. Se circunscriben a determinadas zonas de la población, mientras que en el resto la vida sigue prácticamente igual que cada día. Pero insisto en ese entusiasmo y la gran piedad y



**Y lo suyo, es lo suyo, y lo nuestro es lo nuestro,**

respeto hacia los Cortejos. El ver descender a los penitentes, entre murallas romanas portando cirios, el redoble de tambores sordos, tronos pequeños y sobrios, con cartelas sencillas y tintineantes luces de cera, hacen que te sientas como en una auténtica Jerusalén. Es otra cosa, evidentemente, pero muy digna de considerar.

Y entro en el detalle que quería comentar, a propósito de la fidelidad a las tradiciones. Cuando aparecimos los primeros cartageneros por Tarragona y vimos sus Procesiones, con el cuerpo puesto en la nostalgia por la ausencia y el chip de que somos los mejores nos dijimos, “metemos aquí un Tercio de los nuestros y la armamos”. Nada más

lejos de la realidad. Ellos tienen y mantienen su estilo a ultranza, salvando las lógicas aportaciones (mínimas) del progreso. Y lo suyo, es lo suyo, y lo nuestro es lo nuestro, con perdón por la perogrullada. Ampliaré esto con un hecho real.

La Casa de Andalucía formó una Cofradía (entiéndase, como Agrupación) llamada “El Cristo del Buen Amor”. Tardaron varios años en conseguir la licencia eclesiástica para desfilar, y al obtenerla, nada de marchar al estilo de Sevilla o Málaga, sino al propio ritmo de Tarragona.

Lo expongo como anécdota, como fidelidad para las tradiciones seculares. Pero, como indico al principio, no hay que dramatizar. ¿Quién piensa en eso cuando entona su correspondiente Salve de Recogida?. Que le vengan a un paisano o paisana que enronquece dando vivas a la Virgen que entra en Santa María al finalizar su recorrido, con filosofías de esto o aquello. Está encerrando a esa Virgencica y, pidiéndole salud, para

sí y para los hijos y nietos. Diciendo también que le permita venir un añico más. Y, lógicamente, con la petición concedida, pedirá el año próximo otros trescientos sesenta y cinco días para volver a cantar de nuevo. Y así, sucesivamente, hasta que esa Virgencica le diga. “Cariño mío, es tu hora, y te vienes conmigo”. Deseando a mis paisanos que esa frase de la Madre de Jesús, llegue muy tarde.

Pues, lo dicho amigos de mi tierra querida, seguid emocionándoos con la Pasión del Señor por las Calles de Cartagena, disfrutando de esa manera entrañable los días de reencuentro con los ausentes. Comed muchos caramelicos (ojo los diabéticos), y dejad que los paisanos que tienen responsabilidades en las Procesiones, y que tanto saben de ello y las quieren, mantengan la guardia alta y velen por la cartageñidad a ultranza de esa maravilla itinerante, que el BOE núm. 305 de 22 de Diciembre de 2005, declaró como “Fiesta de Interés Turístico Internacional”.

**FLYKITCHEN**  
FABRICA DE PUERTAS



C/. Amsterdam, parcela 85 • Polígono Industrial CABEZO BEAZA • 30395 CARTAGENA  
Telf. 968 32 12 08 - Fax 968 32 12 09

## LA LLAMADA

Sergio Martínez Soto

Este año nuestra Semana Santa y la ciudad de Cartagena estaba de estreno, ya que después de muchos años íbamos a volver a nuestro Palacio Consistorial, al de todos los cartageneros y al de todos los procesionistas. Recuerdo hace ya más de una década, cuando me iniciaba en todo esto de las procesiones, Cofradías y desfiles que me encantaba el acto de La Llamada. Los cofrades cartageneros partíamos de cada uno de nuestros Cabildos y acabábamos a las puertas de nuestro Ayuntamiento para tomarlo definitivamente, traspasar sus puertas, subir su preciosa escalera imperial de mármol y entrar en el maravilloso salón de plenos para terminar escuchando a los Hermanos Mayores de la Cofradías cartageneras exponiendo que sus Cabildos de Miércoles de Cenizas habían decidido sacar las procesiones a la calle, y tras todo esto, el Alcalde o Alcaldesa de la Ciudad entregaba el ansiado cheque de la ayuda municipal a las procesiones de Semana Santa y concluía el acto con la tradicional frase “*Música y a la calle*”

Pero las cosas han cambiado. Ya no es igual. No quiero entrar en juicios de si es mejor o es peor, pero la sensación que me entró el Miércoles de Ceniza pasado no me gustó. Y no me gustó por una razón principalmente, que no se permitiera la entrada del público en general al Palacio Consistorial. Seguro que pensarán que es válida la excusa típica de su reciente restauración, pero anteriormente, y cuando el antiguo edificio consistorial era sede de La Llamada, estaba en bastante peor estado, con problemas de cimentación y con deterioros bastante aparentes a la vista, además de problemas estructurales, y los cartageneros éramos bien recibidos en el mismo. No compren-



deré el motivo por el cual los cofrades cartageneros no pudimos entrar a hacer La Llamada como se llevaba haciendo desde siempre. Es más, me sentí totalmente ridículo cuando desde el balcón principal de la hermosa fachada de nuestro Ayuntamiento se entonó el famoso “*Música y a la calle*”. Yo, no es por nada, pero estaba ya en la calle, al igual que los cientos de cofrades que nos encontrábamos en la plaza del Ayuntamiento, ya que no nos habían dejado entrar a nuestro Palacio Consistorial. Sin duda alguna, una manera de desvirtuar por completo la frase tradicional de La Llamada. Quizás habría que cambiarla y decir, por ejemplo, “*Música y a seguir en la calle*”, o quizás, “*Música y a la Caridad*”, lo que ellos quieran.

**Vuelvan las aguas a sus cauces naturales**

Ésta es a grandes rasgos mi gran queja. Atrás quedan los días en los que tomábamos el salón de plenos y rodeábamos a los Hermanos Mayores y al Alcalde de la Ciudad para estar cerca de nuestra Llamada, en nuestra casa y en la de todos los cartageneros. Y todo esto tiene fácil solución, ya que, desde mi punto de vista, lo ideal sería que el año que viene, y cuando fuera Miércoles de Ceniza, los cartageneros pudiéramos entrar nuevamente a nuestro Ayuntamiento, y así acompañar hasta el final a nuestros Hermanos Mayores en el anuncio a la Primera

Autoridad municipal de que nuestros desfiles van a salir otro año más por las calles del Casco Histórico de nuestra bonita Ciudad. No creo que los cartageneros que fuéramos a entrar a nuestro Palacio Consistorial vayamos a deteriorar nada o romper alguna cosa de las que hay en su interior, si ese es el miedo que hay en nuestra Corporación, pero veo necesaria que las cosas, ya que está restaurado el edificio, vuelvan a su lugar original, y ese no es la plaza del Ayuntamiento. No creo que los procesionistas se merezcan estar en la calle. Así que animo desde estas páginas de “El Hermano Menor” a que nuestros Representantes Municipales tengan en cuenta esta petición de un cartagenero de a pie, y así vuelvan las aguas a sus cauces naturales, que es como, en mi modesta opinión, considero que deben estar.

Para terminar, y comentando nuevamente sobre el Miércoles de Ceniza, no estaría mal que tras la Petición que se hace en la Iglesia de la Caridad se fueran cambiando las marchas que se tocan, ya que todos los años son casi siempre las mismas y, sin embargo, el patrimonio musical de nuestras Procesiones es muy amplio. Tenemos muchas marchas que tocan grandes Agrupaciones de la Cofradías Pasionales de Cartagena, y únicamente se tocan cuando estas Agrupaciones están en las calles desfilando. Por pedir que no quede.

## REFLEXIÓN SOBRE EL PATRIMONIO COFRADE

M<sup>a</sup> Dolores Vilar Albaladejo

Tras la Guerra Civil Española, nuestras cofradías se marcaron como primer objetivo la reconstrucción de su patrimonio. En “El noticiero” de 26 de Marzo de 1941 aparece la siguiente frase: “*que las imágenes que sustituyen a las que destruyeron los iconoclastas sean verdaderas obras de arte*”.

Esta frase refleja una cierta rabia contenida por todo aquello que se perdió en la guerra. Cabe recordar que los californios perdieron los grupos de El Prendimiento, La Oración en el Huerto, El Ósculo, La Samaritana, La Virgen Dolorosa, San Pedro, San Juan y Santiago y la Cofradía Marraja perdió la imagen de Jesús Nazareno, La Agonía y La Soledad.

**¿Merece la pena tanta mediocridad? ¿No sería preferible crear proyectos de mayor calidad aunque tardasen diez años en realizarse?**

Ante la pérdida de estas obras de arte, pertenecientes a Salzillo y Capúz, la frase que apareció en “El noticiero” reflejaba la pérdida, no sólo de las imágenes, sino la de todo un patrimonio, una tradición, un sentimiento, una pasión.



Los años de la posguerra se caracterizaron no sólo por la reconstrucción y restauración de todo lo que se perdió, sino por el afán de mejora y engrandecimiento del patrimonio de las cofradías y de nuestros desfiles pasionales.

Se dice que después de una época de resurgimiento, de engrandecimiento, llega una época de decadencia. Cabe preguntarse si en este, nuestro siglo XXI, no estaremos empezando a ver la decadencia en el patrimonio de nuestra Semana Santa.

La frase que apareció en “El noticiero”, puede ser citada en la actualidad de la siguiente manera: “*que las imágenes, vestuarios, enseres nuevos, o que sustituyan a los antiguos, sean verdaderas obras de arte*”

Estamos en una época en la que da la sensación de que se ha perdido ese afán por el engrandecimiento del patrimonio de nuestras Cofradías, siendo sustituido por un querer hacer individual. Predomina la prisa, parece que lo importante es que el nombre del presidente de la agrupación quede grabado para la posteridad, que tal o cual persona en su mandato haya realizado el nuevo vestuario, el nuevo estandarte o el nuevo trono. Parece que lo importante, salvo excepciones, sea estrenar nuevos enseres, no importando la calidad.

Los terciopelos y rasos de antaño se sustituyen por tejidos mediocres, pasamos de utilizar el hilo de oro al plástico que imita ese hilo, pasamos de buscar a los mejores escultores de



España, a conformamos con aquel que termine antes su trabajo, sin tener en cuenta la calidad artística de la obra. Todo esto está ocurriendo en nuestra Semana Santa.

Cabe preguntarse si merece la pena tanta prisa, si merece la pena figurar en la historia de nuestras Cofradías como el presidente que estrenó vestuario en el año “x” para que cinco años después ese vestuario no sirva por su mala calidad y tenga que hacerse uno nuevo, o como el presidente que encargó un grupo escultórico que fuera sustituido por su baja calidad artística por el presidente que le sucede.

¿Merece la pena tanta mediocridad? ¿No sería preferible crear proyectos de mayor calidad aunque tardasen diez años en realizarse? ¿No sería preferible buscar al mejor escultor de España aunque tardara cinco años en entregarnos su trabajo?

Pienso que lo importante no es tanto estrenar un hachote, un estandarte, un vestuario o un trono nuevo, sino que ese hachote, ese estandarte, ese trono, deje boquiabierto a todo aquel que lo vea, que resplandezca por su belleza, que perdure en el tiempo.

Al fin y al cabo, lo mediocre perece, lo bueno perdura en el tiempo.

## LA IMAGEN MÁS PROBABLE DEL ROSTRO DE JESÚS

Juan Antonio Beltrán Carreño

Años de tradición, nos han acostumbrado a una imagen física de Jesús que era antropológicamente absurda e imposible: ningún judío, y Jesús lo fue, de su época y región de residencia podía parecerse ni remotamente a la imagen que el arte cristiano le adjudicó.

Según la información publicada en España por el diario El País (28-3-2001), la BBC finalmente se ha atrevido a aproximarse científicamente al posible rostro que pudo tener Jesús. Lo ha hecho con la ayuda de un cráneo judío del siglo I hallado en Jerusalén y de tecnología gráfica digital de última generación. El encargado de la cuidadosa tarea de reconstrucción facial ha sido el prestigioso forense Richard Neave (Universidad de Manchester), que ha tratado de acercarse a la cara original que tuvo el cráneo cubriendo con capas de arcilla la calavera; una técnica que ya había empleado él mismo con éxito para identificar a la víctima calcinada de un accidente ferroviario en Londres, y que es usada habitualmente por la policía a fin de poder identificar cadáveres desfigurados.

**Tenemos un nuevo rostro, infinitamente más creíble que el que la tradición cristiana le ha adjudicado hasta hoy**

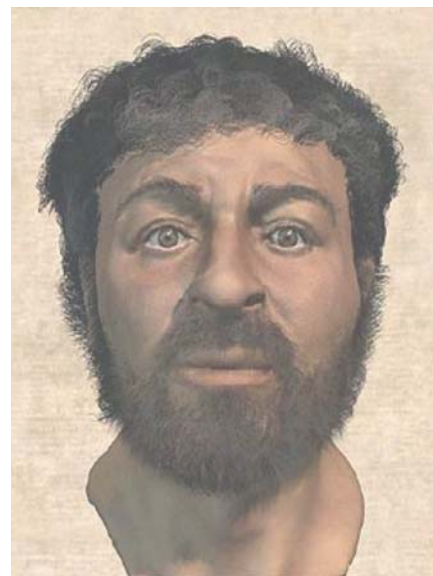
El resultado es el nuevo y sorprendente rostro de un Jesús con pómulos y nariz prominentes, cabello rizado y tez morena; nada que ver, claro está, con la pálida, lánguida y suave faz con que se le ha representado siempre. Según Jeremy Bowen, antiguo corresponsal de la BBC en Oriente Medio y presentador de la serie titulada *El hijo de*

*Dios*, para la que ha sido reconstruido el rostro, ésta podría ser la versión más fiel a la realidad. “Hay muchos varones parecidos a éste en Jerusalén. Es un auténtico judío de la zona y todavía puedes verle hoy pasear por la ciudad repetido en multitud de rostros”, ha dicho.

El cráneo utilizado para la reconstrucción fue elegido por el arqueólogo Joe Zygus, miembro del grupo que inspeccionó el cementerio descubierto durante la construcción de la carretera en Jerusalén. Una vez comprobado que los esqueletos allí incluidos eran judíos, por la forma en que estaban alineadas las tumbas y los objetos esparcidos por el terreno, el equipo de expertos fechó la excavación hacia el siglo I de nuestra era. Zygus escogió el cráneo que le pareció más representativo de un vecino de la época y sobre él trabajaron luego Neave y la BBC. El primero reprodujo sin problemas las cejas, la nariz y la mandíbula que, según él, “vienen dadas por la forma misma del cráneo”. El pelo, la barba y el color de la piel fueron añadidos con ayuda de la BBC, basándose en las caras de Cristo pintadas hacia el siglo III en frescos conservados en Siria e Irak. “La arqueología y la ciencia anatómica arrojan más luz que el arte sobre el posible rostro de Cristo”, ha dicho Jean Claude Bragard, productor de la serie para la BBC en colaboración con el canal Discovery y France 3.

Complementaré esta información con unos breves datos extraídos del libro *Mentiras fundamentales de la Iglesia católica*.

A juicio de la mayoría de expertos, Jesús nació probablemente entre el año 9 y el 5 a. C. entre los judíos de Palestina, y vivió en Nazaret, una modesta ciudad de Galilea, hasta una edad comprendida entre los treinta y cuarenta años, trabajando en el oficio familiar de carpintero y



Probable imagen de Jesús

albañil hasta que lo dejó todo para irse al encuentro de Juan el Bautista. Por su oficio, se le puede situar entre las clases medias palestinas y ello le puso necesariamente en contacto con los judíos fariseos y su partido, del que debió estar muy próximo aunque no parece que llegara a militar en él. También parece evidente que conoció en profundidad la secta de los esenios y sus ideas, ya que algunas de ellas serán troncales en sus discursos posteriores.

Jesús pasó un tiempo junto al Bautista, hasta el extremo de ser tomado como un discípulo suyo, y allí debió quedar fascinado no sólo por el magnetismo personal de Juan, sino por el poder tremendo que intuyó detrás de su mensaje, profundamente revolucionario. Juan el Bautista, al hablar acerca de la proximidad del Juicio Final y de la gracia ofrecida por Dios a todos los arrepentidos, sin excluir a nadie absolutamente ante ese momento último, estaba socavando los cimientos del pesado tabú que había convertido en sospechosas a las masas populares y, en consecuencia, las había excluido de cualquier posibilidad de ser integradas en el “Israel de Dios”. Al ser detenido Juan el Bautista (en algún momento



posterior al año 28 d. C. pero anterior al final del año 35 d. C.) y luego ejecutado, Jesús, que ya se había apartado de su círculo, tomó su misión como una continuación y ampliación de la de Juan, dejó de bautizar y comenzó a propagar que el “reino de Dios” no era algo a esperar en el futuro sino que había llegado ya.

Un ámbito sumamente sensible en la vida de Jesús y del que no existe información alguna es: ¿permaneció soltero o estuvo casado? La Iglesia sostiene contra viento y marea que Jesús fue célibe, pero la afirmación de la Iglesia es una especulación carente de todo fundamento ya que en ningún lugar se identifica expresamente a Jesús como soltero. Pero, dado que tampoco figura como casado, para intentar defender la tesis contraria también deberemos recurrir a la reflexión sobre

algunos de sus actos públicos y características del entorno sociocultural en que vivió.

Aunque, según los Evangelios, Jesús se rodeó fundamentalmente de hombres para llevar a cabo su misión -cosa inevitable dentro de un contexto judío profundamente patriarcal donde cada varón agradecía diariamente a Dios, mediante una plegaria, el no haber nacido siendo pagano, esclavo o mujer-, no es menos cierto que su trato con las mujeres no fue distante ni machista, sino todo lo contrario. Jesús dejó constancia de la importancia que le concedió a la mujer en ejemplos como el de Mc 7,24-30 (donde una mujer le vence dialécticamente) o el de Jn 4,1-42 (diálogo con la samaritana), y admitió mujeres entre su discipulado (Mc 15,40-41). No fue, por tanto, ningún misógino, cosa que no podemos decir de la Iglesia católica institucional.

Sabemos también que tuvo un contexto familiar normal, con hermanos y hermanas carnales [tal como se muestra de forma indiscutible en muchos versículos, entre ellos el que sigue: “y viniendo a su patria, les enseñaba en la sinagoga, de manera que, atónitos, se decían: ¿De dónde le vienen a éste tal sabiduría y tales poderes? ¿No es éste el hijo del carpintero? ¿Su madre no se llama María, y sus hermanos Santiago y José, Simón y Judas? Sus hermanas, ¿no están todas entre nosotros? ...” (Mt 13,54-58)], y que al menos sus hermanos varones,

según afirma Pablo en I Cor 9,3-5, estaban casados. Conocemos también que Jesús, como judío que fue, estuvo siempre sometido a la ley judaica que instaba a todos los individuos, sin excepción, al matrimonio. La tradición judía despreciaba el celibato y se hace imposible imaginar que, en aquellos días y cultura, un célibe pudiese alcanzar alguna credibilidad o prestigio social. A la edad en que comenzó a predicar, Jesús ya debía estar casado y haber tenido descendencia. Cuando dejó Nazaret para comenzar su carrera mesiánica y abandonó a su familia, pudo haber dejado también a su esposa e hijos, tal como consta que hicieron algunos de sus apóstoles, cosa que no era nada infrecuente ni mal vista en esos días.

Si hemos de imaginar a Jesús de alguna forma, todo indica que tenemos que hacerlo como a un artesano judío, religioso, casado y con hijos. El que Jesús hubiese sido célibe no sólo es bastante más improbable sino que resultaría milagroso. En cualquier caso, especulaciones al margen, jamás podremos averiguar con certeza cual fue su estado civil. Así de paupérrima es la información que poseemos acerca de El Salvador, finalmente ejecutado cuando tenía entre 41 y 45 años (según los datos que aportan los propios *Evangelios*).

Ahora, al menos, tenemos un nuevo rostro, infinitamente más creíble que el que la tradición cristiana le ha adjudicado hasta hoy.

movimiento  
**ciudadano**  
de cartagena

Con las tradiciones  
de Cartagena

## ¿SOMOS COFRADES O APARIENCIA DE COFRADES?

José Manuel Martínez Rosique

Un año más y a petición de mis buenos amigos que editan esta simpática y a la vez comprometida revista quiero dirigir un pensamiento en voz alta. Puede que muchos observen los artículos con una lupa, otros solo de pasada, lo importante es que desde aquí podamos expresarnos con sencillez y naturalidad. Quiero que mis letras puedan servir para reflexionar sobre acontecimientos y situaciones que pueden darse en nuestro querido y apreciado mundo cofrade.

Sabemos todos que desde el acto de La Llamada, que celebramos el miércoles de Ceniza, inicio de la Cuaresma, el trabajo es intenso, lo vemos en todas las Cofradías y Agrupaciones donde se multiplican las reuniones, las visitas a los almacenes, la preparación de tronos, los ensayos de tercios y un largo etcétera, que dan vida a muchas personas. Ellas ponen su tiempo y su trabajo a disposición de cientos de tareas. Menos mal que no son solamente estos 46 días, aunque son pocos, muy pocos, los directivos, y no todos, los que se reúnen alguna vez durante el año y tienen encendida la llama del compromiso.

¡Que pena que sólo se sienta el fervor y las ganas de trabajar por unos días!

Pero no es juzgar, es decir la realidad. ¿Qué pasa en el mundo cofrade que casi nunca se cuenta con esa mayoría de gente que apasionada muestra su fervor en unos pocos



Cuaresma 2007 (Marrajos)

días?, ¿tendrá que ser así?, ¿nos conformamos solo con las expresiones externas de religiosidad?

Ya sabéis que no juzgo, sólo constato. Menos mal que siempre se cuenta con la buena voluntad y con reservarse a lo más íntimo de la persona la vivencia de la fe, que no siempre tiene que ser superficial, pero tampoco intimista.

Hay que recordar, todos lo sabemos, cual es el fin de una Hermandad o Cofradía, conocer qué es y para qué sirven será bueno para esta refle-

xión. Puede que muchos pertenezcan a ésta y no sepan sus fines y su labor.

Si consultamos el diccionario, nos dice que las Cofradías son asociaciones eclesiásticas cuyo fin es acrecentar el culto público. Toman su nombre o título de los misterios de la religión cristiana, de las fiestas del

Señor, de la Virgen, de los Santos, o del fin de la asociación. Sin embargo, su origen estaba más unido a la actividad laboral de la persona. Así, durante la Edad Media, Cofradías y corporaciones estaban estrechamente unidas. La religión y la profesión se hallaban enlazadas. Las Cofradías agrupaban artesanos de distintos oficios, y los miembros de una corporación podían pertenecer a Cofradías diferentes. Éstas organiza-

ban las ceremonias religiosas (fiestas patronales, etc.), se ocupaban de los pobres y administraban las finanzas de la comunidad.

En el discurrir del tiempo el concepto de Cofradía pasó a ser eminentemente religioso, llegando así hasta nuestros días.

Las hermandades y Cofradías, en sentido estricto, son asociaciones de seglares con fines religiosos, que están bajo la autoridad eclesiástica, y por tanto acogidas a la reglamentación del Derecho Canónico.



## PAPELERÍA - LIBRERÍA ALFONSO XIII

Paseo Alfonso XIII, 37 - bajo  
Tel. y Fax 968 12 15 64  
E-mail:libreria-alfonsoXIII@cocin-cartagena.es

Las Cofradías son asociaciones de fieles cristianos conscientes de su pertenencia a la Iglesia. Ésto significa que deben sentirse Iglesia, que deben integrarse más en la dinámica renovadora del Concilio Vaticano II, que han de conocer y vivir las enseñanzas del Papa y de la Conferencia Episcopal Española e incorporarse a los planes diocesanos de acción pastoral, salvando siempre sus características peculiares. Que raro es que se entienda ésto, incluso hay muchos que reniegan de su pertenencia a la Iglesia, si no públicamente y de palabra, sí con su actitud, no participando en los cultos y actos propios de su Agrupación o Cofradía. Incluso se critica a la Iglesia y al clero, pero no a la cara, sino en corrillos y lejos de que nadie les pueda rebatir sus comentarios y argumentos.

Los Estatutos deben definir y señalar los medios para que las Cofradías sean realmente lugares de educación en la fe, de celebración de la misma, de caridad y comunicación de bienes, de testimonio de Jesucristo en el mundo. Están constituidos por capítulos y éstos a su vez por artículos, donde suele determinarse minuciosamente la forma de admisión de nuevos miembros, la causa de expulsión, las sanciones por incumplimiento de la obligación asumida, y todo lo referente a las responsabilidades de los diversos cargos directivos y a su forma de elección. Qué pocos se han leído los estatutos y los reglamentos, y si se leen es para aplicarlos en momentos determinados por intereses personales saltándose la finalidad primera, vivir con espíritu de fe y hermandad; utilizándose para tirarse al cuello y ocupar puestos.

Otro fin que marca una Cofradía son las salidas procesionales que, si se hacen con devoción y dignidad cristiana, actúan como una valiosa catequesis plástica por las calles de nuestra ciudad. Son una predicación del

**Las hermandades y Cofradías, en sentido estricto, son asociaciones de seculares con fines religiosos**

Misterio Pascual, es decir, de la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo y de las verdades de nuestra fe. No siempre es así. En ocasiones se rinde un culto excepcional a las imágenes en el recorrido mientras que el resto del año quedan almacenadas o depositadas en templos sin recibir culto, no son veneradas ni visitadas. Se cae en pura idolatría si solo se busca el medio y no el fin, el fin es imitarlos.

Para pertenecer a una Cofradía hay que sentirla, quererla como algo muy nuestro y eso creo que esta muy lejos de la realidad. Mientras primen los intereses personales, los intereses de sólo unos cuantos y sólo en

momentos puntuales, alejándose de vivir una verdadera hermandad y que todo quede plasmado en nuestra vida, sólo se quedará en una pura fachada. Espero que no sea así en la vida de aquellos que queremos actualizarla y hacerla vida todos los días. Por eso estamos trabajando desde dentro, con el riesgo de que nos lla-

men beatos o cosas peores, pero sabiendo que hay personas de buen corazón que se desviven por encontrar un sentido sobrenatural a su vida, y la Cofradía es un medio.

Para terminar, podríamos comparar a una Cofradía con una piedra preciosa, un diamante, cuya estructura geométrica fuera un prisma de infinitas caras, en cada una de las cuales podríamos ver alguno de los aspectos mencionados anteriormente. Esta piedra iría engastada en un anillo: la Iglesia.

Un abrazo para todos y contad con mi oración para que todos vivamos los desfiles procesionales de este año y los misterios de la Pasión, Muerte y Resurrección de nuestro Señor Jesucristo con gozo y autenticidad.

Reformamos toda tu casa por **453** €/mes\*



*Su mejor solución*

**TODO INCLUIDO**

**REFORMAS DE CONFIANZA Y GARANTIZADAS.**

Hasta el último detalle. Desde el presupuesto hasta la decoración, pasando por el proyecto de obra y las terminaciones de los oficios. Todo al detalle y garantizado. Tu despreocupate y pidenos información sobre la reforma parcial o integral de tu casa.

  
**C/ Ramón y Caja, 33**  
**968 51 10 20**

Cartagena: Juan Fernandez, 4 Bajo - Tlf.: 968 50 36 36  
 Ramón y Caja: Ramón y Caja, 33 - Tlf.: 968 51 10 20  
 Bº Concepción: Peronillo, 40 - Tlf.: 968 50 31 31  
 Estación: Avd. Pintor Portela, 1 - Tlf.: 968 50 37 37  
 Los Dolores: Alfonso XIII, 79 - Tlf.: 968 51 35 35  
 Pol. Sta. Ana: Avd. Venecia, 19 - Tlf.: 968 31 34 34  
 La Manga: Costa Manga, 3 - Tlf.: 968 14 54 54

\* En base a un presupuesto de 18.000€ financiados a 60 meses.

## Y POR ENCIMA DE TODO, COLABORACIÓN

*Joaquín Ortega Martínez*

El pasado año, en este mismo medio, quise defender el concepto de la rivalidad entre las Cofradías como uno de los principales elementos característicos de nuestra Semana Santa, y sin duda una de las causas (esa rivalidad) del esplendor que ha alcanzado este magno evento religioso y cultural en Cartagena en nuestros tiempos.

Dicho lo anterior (en lo que me ratifico) debo sin embargo subrayar que esa rivalidad no debe ser alternativa a una franca colaboración entre Cofradías y procesionistas en aquellos temas de interés común.

En este sentido, me viene a la memoria una anécdota que me contaba hace años el recientemente fallecido D. José María de Lara Muñoz-Delgado, que fuera Hermano Mayor Marrajo y por encima de eso gran procesionista y mejor persona, al respecto de mi pública posición de reivindicación de la recuperación del “pique” entre “calis” y “marras”. D. José María evocaba, ante esta actitud mía (que tantos reprueban, como si la rivalidad no fuera motor de progreso) una frase de otro gran procesionista, D. Juan Alessón, Hermano Mayor californio cuando él lo era de los marrajos: “Pepico (le decía D. Juan a D. José María según relataba éste), deja que nuestra gente rivalice y discuta; pero nosotros siempre de acuerdo”.

Por supuesto que sí. La rivalidad debe enmarcarse dentro de un planteamiento general de que la Semana Santa de Cartagena es un proyecto común, de cuyo resultado aquella es en buena parte responsable.

Por eso, la rivalidad no debe verse como resultado del enfrentamiento, sino, por el contrario, de la colaboración.



*Llamada. Miércoles de Ceniza, 2007*

Que esa colaboración existe es algo que vemos cada día en nuestras procesiones y Cofradías, mejor dicho, que vemos en nuestros procesionistas. Y este año tenemos un magnífico ejemplo de ello en el Procesionista del Año, D. Pedro Pena Moreno, designación, por cierto, que no puede haber sido más acertada.

Pedro Pena, que ha dedicado su vida a la Semana Santa, lo mismo viste su túnica encarnada de californio, que

**La rivalidad no debe verse como resultado del enfrentamiento, sino, por el contrario, de la colaboración**

ayuda a los marrajos en la organización de una exposición del Jesús, que colabora con el cuidado de la Virgen de la Soledad del Consuelo, porque, sobre todo como procesionista, ve la Semana Santa como un resultado de la colaboración de todos los procesionistas.

Las Cofradías, sin embargo, no parecen comprender hoy día la necesidad de coordinarse en la rivalidad. Más bien al contrario, tras una fachada de cristiana fraternidad, que me atrevo en calificar (y reconozco que es un atrevimiento, pero esta publicación es “atrevida”) como farisaica, con frecuencia quienes tienen encomendada la gestión de las mismas perju-

dican ese proyecto global por atender a intereses menores de agrupaciones, capillas o capillitas.

Afortunadamente, los aires del Concilio se terminan imponiendo, y con ello la renovación de Juntas y Mesas, de forma que tendremos en nuestras Cofradías, antes o después (y en alguna bien pronto) la oportunidad de depositar este patrimonio cultural de Cartagena en manos a la vez generosas y prudentes.

Prudencia y generosidad son dos requisitos imprescindibles hoy, a mi juicio, para llevar adelante a nuestras Cofradías: prudencia, por cuanto que la calidad del tesoro heredado de nuestros mayores requiere mucho tacto a la hora de innovar, sobre todo en el campo del patrimonio artístico; y generosidad, como capacidad de renuncia (a veces dolorosa) en beneficio del valor superior que es la Semana Santa de Cartagena.

¡Ah!, y como se debe predicar y dar trigo, este año he aportado mi granito de arena a esa “colaboración” entre “calis” y “marras”. Como californio, pero sobre todo como procesionista, he aceptado con satisfacción el honor que se me ha hecho por parte de los marrajos designándome para este año Tribuno de los Soldados Romanos de esa Cofradía. Pues ... ¡Vivan los “judíos” “marras”!



## AUTOIDENTIDAD

*“Dios ha escogido a los necios según el mundo para confundir a los sabios, y a los flacos del mundo para confundir a los fuertes, y a las cosas viles y despreciables del mundo y a aquellas que eran nada, para destruir a las que parecen más grandes”.*

(San Pablo, I Carta a los Corintios, Cap. I v. 27-28)

Vicente Cepeda Beltrán

En la Semana Santa de Cartagena, como en cualquier otra actividad humana, parece siempre apremiante la necesidad de testimoniar, de dar cuenta en nosotros mismos y hacia los demás que la Semana Santa se ha hecho presente, cada año de una manera más especial.

Cada año quedaba atrás la reconfortante vida diaria y entrábamos en algo parecido a una pista de despegue. En esa estela, muchas veces jalonada, donde cada cual aproximaba su propio registro, su evidencia hecha convencimiento, para más o menos terminar gravitando sobre el mismo punto: hay que saber venderse mejor y se merece el reconocimiento internacional. Memoria en la que cada cual sumaba su esfuerzo y su propia vida, hasta que hoy, por fin alcanzada la quintaesencia de las coloraciones cofrades, cada cual sigue ubicando sus pasiones en una mera relación con las demás.

La mayoría de las personas no estamos llamados a escribir colosales tratados, ni a realizar grandes designios. Pero nuestra acción puede ser muy eficaz tan sólo haciendo pequeñas cosas. Se cuenta que San Francisco de Asís le pidió a un joven fraile que le acompañara a predicar, haciendo saltar al fraile de entusiasmo porque sería un gran honor predicar junto al Padre Francisco, al que todos tenían ya por Santo. Durante muchas horas recorrieron todo el pueblo, humildemente, arrastrando cansancio y pidiendo limosna, hasta que saliendo del pueblo, de regreso al convento, el fraile le preguntó a San Francisco: *Padre, ¿y*

*cuándo vamos a predicar? A lo que le respondió: Ya lo hemos hecho.*

Narrativa del yo y privilegios de la sencillez que continúan intemporalmente presentes, y que no deben ser rebajadas, pero que pueden aminorarse si aflojamos con frases cada vez más repetidas como *“este año me retiro de esto”*. Si nos reducimos por la simple razón de nuestra comodidad, por los muchos años que se llevan en el alambre, porque no nos ha gustado lo que un perfecto imbécil ha dicho, o por nuestro cada vez más complaciente bienestar personal.

Algo humanamente comprensible cada vez que se constata como la rabia, la petulancia, el desprecio, el orgullo herido y en general todo el repertorio de malos sentimientos, aflora a veces en las personas, y hasta se arrojan del uno al otro como baldes de agua sucia, pero inadmisibles en nuestra cartagenería cada vez que es necesaria la fijación de la experiencia. No vaya a ser que, como en la antigua bodega de la calle Lizana, hayamos vaciado el barril bebiéndonos hasta la madre.

**Parece siempre apremiante la necesidad de testimoniar, de dar cuenta en nosotros mismos y hacia los demás que la Semana Santa se ha hecho presente**

También es posible que, secretamente al corriente de las más o menos insultadas disputas entre algunos cofrades de corazón oscuro, de los comentarios con tintes de acusaciones, recriminaciones, resentimientos, agravios, amenazas, insultos, etcétera, existan personas que se harten, y que lo hagan más temprano que tarde. Pero ante esto último los veteranos cofrades, y los que aspiran a serlo, han de recordar que cada Semana Santa es la fijación de la experiencia, y que el tiempo crea una saludable indiferencia, positiva cuando se canaliza adecuadamente y cuando se comprende, como bien dicen mis paisanos, que en el fondo



*cada cual tiene su alma y su armario.* Porque efectivamente, aunque vivamos tiempos *post-darwinianos*, cada persona tiene su alma, y también su armario. Sentimientos fósiles que se datan desde la propia creencia y por los que alguna vez algún joven arqueólogo encontrará junto a los huesos de algún ictiosaurio el cráneo de un espécimen que parece haber vivido como ciertas teorías del pasado habían sostenido, inimaginablemente mucho antes de que la mala baba y la descreencia permitieran se acabara con aquella tormenta espiritual, activista y social que fue la Semana Santa de Cartagena. Al presente bien consolidada porque siguen existiendo auténticos hombres y mujeres de fe, pero también porque nuestra cultura, en el momento en que vivimos, nos determina a que digamos ¡Ou! en lugar de ¡Ay! cuando nos pinchan, en un patrón casi siempre recurrente.

Para algún lector del futuro, para algún desconocido certificador de nuestra memoria histórica, queda la simiente de este pequeño testimonio. Instalado en una publicación que se mantiene viva por unos editores inquietos que, con un par de riñones, han decidido dar siempre adelante. Dar máquina para que hasta más allá de la vida se lean y se reconozcan cuantos aspectos críticos se representan. Para que el que tome este breve cuaderno de notas escuche las muchas voces con las que los muertos hablan.

Creo que sólo hay un peligro en leer estos papeles, que alguien guardará y que un día serán viejos, y es que rele-yéndolos alguien se olvide que ha de seguir avanzando.

## LOS ESTATUTOS: ALGO MÁS QUE UN COMPENDIO DE NORMAS.

*José Horacio García Marí*

Las dos principales Cofradías de nuestra Semana Santa están inmersas en un proceso de revisión y adaptación de sus Estatutos.

Los estatutos son un elemento mucho más importante de lo que los cofrades piensan, y conozco de sus pensamientos por lo que les oigo comentar y por como actúan. No son una mera recopilación de normas para acudir a ellos cuando se produce un conflicto. En primer lugar, son el texto fundamental de cualquier organización, y también de las Cofradías, donde se recogen la realidad, la definición, la justificación, el hecho definitorio, el marco de actuación de la Cofradía y donde se plasma la voluntad de sus miembros. En segundo lugar, recogen como han de ser las relaciones internas entre sus miembros, entre sus órganos, entre los primeros y los segundos, además de entre la cofradía y su entorno. En resumen, exponen las «reglas del juego» y, finalmente, podríamos decir que son el principal garante de los derechos individuales de los cofrades evitando posibles violaciones de los mismos en situaciones donde la coyuntura, el interés de los directivos o la simple voluntad de la mayoría pudieren pretender prevalecer sobre éstos. Además, claro que sí, son el punto de referencia al que acudir en el caso de conflictos irresolu-

bles por medio del consenso, la voluntad de la mayoría o el simple ejercicio de la lógica razón. De estos tres niveles indivisiblemente emana la capital importancia de los estatutos.

Ahora quisiera centrarme en el papel que juegan los estatutos como marco que posibilita el espacio necesario para que la fuerza de los hermanos, de forma sinérgica, actúe hacia una misma dirección para la consecución de los objetivos propios de una Cofradía y los objetivos individuales de los hermanos que buscan vivir la Fe, de forma social, en el seno de su Cofradía. Para ello, los estatutos deben de contener espacios de libertad y ser generalistas para facilitar que los cofrades puedan actuar creativa y libremente y se vitalice su participación, cosa totalmente compatible con la Religión y la Cofradía bien entendidas. Si los estatutos son coactivos con las inquietudes y las ganas de participación de los miembros, excesivamente rígidos y particularizan en demasía estandarizando el casi total de los comportamientos de las Cofradías, se conducirá irrevocablemente a un desencantamiento de sus miembros, los cuales se verán abocados a participar en la vida cofrade de forma meramente testimonial y reducida a la mínima expresión, limitándose en muchos casos al simple acto de pagar la cuota y vestir el hábito. Esta progresiva desafiliación, e incluso reducción de los nuevos ingresos, podría hacer peligrar un futuro esplendoroso a las Cofradías. Esto provocaría una peligrosa incapacidad para llevar con

éxito el cambio generacional y su adaptación a los cambios de la Sociedad, adaptación que en ningún caso significa renunciar a sus propios principios.

Sin ánimo de parecer agorero, me limito a destacar la trascendencia de actos tan importantes como la reforma de los estatutos, reforma que bien podría posibilitar la adaptación de las Cofradías a las nuevas necesidades, tanto de sus miembros como de la Sociedad en la que está inmersa y de la que depende en su totalidad para su viabilidad. El peligro radica en que estas consecuencias no serán apreciables en el día a día, sino en el largo plazo, de igual forma que cuando uno se hace consiente de cuanto ha envejecido al verse en una foto diez años atrás.

**Ha sido un primer paso, y un paso muy importante**

En definitiva, desde este foro de opinión pido a los hermanos que tienen poder con respecto a los estatutos que se lo tomen en serio, que abandonen sus vanidosos intereses y apuesten en primer lugar por la reforma y, en segundo lugar, que esta reforma la hagan teniendo en cuenta la trascendencia de lo señalado, que vayan por la vía que nos conduzca a unos buenos, justos y participativos estatutos en los que un hermano se sienta cómodo, amparado, reflejado y animado para trabajar en, por y para su Cofradía y, por ende, en la Semana Santa de Cartagena. Y al resto de hermanos que, con respecto

en Cartagena



**alquiVAN**  
Alquiler de furgonetas

**Alquiler de furgonetas**

**902 13 30 13**





*Predica di Cristo, Tintoretto (1545 - 1547 ca.)*

a este tema (y muchos otros) no tienen ni voz ni voto dentro de las Cofradías en un asunto tan trascendental y que le afecta en tan amplísimo grado, que opinen, que lo hagan por cualesquier medio que encuentren a su alcance de forma enérgica e infatigable y que se hagan oír sin miedo, porque es su derecho fundamental y está amparado por los estatutos de la nación, La Constitución Española de 1978.

Me siento en la obligación moral de aclarar algún aspecto respecto al proceso de reforma estatutaria. Los Californios se limitan a constituir una comisión elaboradora de estatutos que aprueba su Cabildo de Mesa. Con respecto a los Marrajos, he de romper una pequeña lanza a su favor, porque aunque el procedimiento sea el mismo, a iniciativa de la mesa de la cofradía (Hermano Mayor, Secretario General y Comisarios de oficio) si se ha intentado recoger el

sentir de todos los hermanos marrajos a través de encuestas y reuniones informales para el conocimiento de la comisión encargada de la elaboración del borrador de los nuevos estatutos. Reconozco que ha sido un primer paso, y un paso muy importante, ya que ha sido la primera vez que se ha preguntado a los hermanos. Pero no deja de ser más que un acercamiento, ya que la voluntad de los hermanos no es vinculante y no puede ni enmendar ni votar ni, en última instancia, sancionar los Estatutos, a pesar de ser un asunto de tanta trascendencia e importancia y que debe reflejar la voluntad de todos los marrajos. ¿Que pensarían si no les hubiesen dejado refrendar la Constitución Española que tenemos vigente? No obstante, me agarro como clavo ardiendo a este primer paso con la esperanza de que a este primer paso le sigan otros con menos de simbólico y de más calado.



**Procesionistas  
In memoriam**

- + José Cobacho García (marrajo)
- + Diego Martínez Egea (marrajo)
- + Julio Jorquera Manzanares (socorro)
- + Carlos Vilar Fernandez (californio)
- + José María de Lara y Muñoz-Delgado (marrajo)
- + Diego Martínez Egea (marrajo)
- + Fina Barrull García (marraja)
- + José Vivancos (californio)

y a todos los procesionistas y cartagenos de todos los tiempos que dedicaron su vida a la Semana Santa.

**BEATI MORTVI  
QVI IN DOMINO  
MORIVNTR**

## QUE LA ILUSIÓN TE ACOMPañE

José Manuel Mulero Moya

Nunca pensé que podría sentir en las semanas previas a la Semana Santa nada superior a lo que sentía cuando escuchaba a mi hermano sanjuanista Paco Mínguez en su programa "El Estandarte". Pero este año el mismo Mínguez y su voz tan peculiar me han hecho sentir una gran emoción, aunque en esta ocasión no ha sido en directo como oyente de su programa, sino como oyente del CD que la COPE editó hace un par de años. Ahora es cuando uno valora todos esos pequeños tesoros que son los libros, los dvd, los cd y demás medios que te permiten leer y escuchar Semana Santa durante el año a muchos kilómetros de distancia.

Hoy quedan exactamente dos semanas para el Viernes de Dolores y de estar en Cartagena ahora mismo en la Cofradía Marraja esperando a que comience la Junta de Formación de los tronos de mi Agrupación, San Juan Evangelista (Marrajos), la primera de las tres que habrá en las próximas veinticuatro horas. Más de diez horas debatiendo sobre mil temas, que a cualquier persona ajena a este mundillo se le escapa a su razón. Cómo alguien puede llegar a discutir con otra persona porque cincuenta personas hagan una curva mejor que otras cincuenta personas.

**La ilusión que puede llegar a despertar en mí nuestra Semana de Pasión.**

Mañana será la primera Junta de Formación de Tercio que me pierda en los últimos quince años y sólo el hecho de pensar que el tradicional "sale" que tan orgulloso digo cada año va a ser sustituido éste por un "justifica ausencia y sale" me

emociona. Aún recuerdo las primeras juntas en las que iba con mi padre, mi tío y mi primo en las que no podía salir por "no dar la talla". Sentí la misma impotencia en aquel momento que la que siento ahora por no poder verles las caras a tantos hermanos a los que sólo veo en estas fechas y poder discutir con ellos sobre todos esos temas que aquí a tantos kilómetros suenan a manicomio.

El mundo de la Semana Santa está lleno de personas que te hacen sentir ilusión por ella, pero también hay otras que te provocan en ocasiones cierta repulsa hacia ella y te hacen pensar "¿Qué pinto aquí?". Pero cuando en días como hoy lloro al escuchar marchas de Semana Santa me doy cuenta de la ilusión que puede llegar a despertar en mí nuestra Semana de Pasión.

Esta ilusión nace desde pequeño cuando observas que en plena Semana Santa llegan a casa unas cajas con capas, fajines y un gran antifaz y te imaginas a ti mismo llevando ese vestuario que en aquel momento mi padre llevaba y mi madre planchaba y que años después, no como un resquicio de machismo sino como una tradición, ella misma me plancha el mío.

Recuerdo perfectamente lo que sentí la primera vez que me vestí de rojo y blanco para ir de Encuentro. Entendí en aquel momento por qué los superhéroes a pesar de los múltiples golpes que reciben vuelven siempre a La Llamada. Aquel niño de catorce años que arrastraba una vara y a penas si sabía cómo desfilar (igual que ahora) de lo nervioso que estaba, fue pasando de vara a los "malditos" de la madrugada y de estos finalmente me dieron la oportunidad de salir con hachote. Por fin, pude intentar copiar a mi padre y a mis tíos, auténticos héroes para mí cuando era un niño y vestido de nazareno lo veía pasar ante mí en el interior de la Iglesia con esa forma de desfilar tan sanjuanista y ese blanco immaculado.

Hoy quedan tres semanas para volver a

sentir nervios en el callejón de Bretau, casi los mismos que sentía de pequeño cuando salía de nazareno con mi primo y Juan Vilar nos ponía a desfilar en el Encuentro y yo me sentía un miembro más de San Juan Marrajo, para volver a sentir sobre mí la responsabilidad que supone salir en una Agrupación como la mía. Quedan tres semanas para desearle suerte a mis hermanos sanjuanistas y sentir algo similar a lo que deben sentir los jugadores antes de jugar una gran final; para volver a escuchar en el interior de Santa María "tamborres de San Juan, empiencen a tocar" y al hacerlo una corriente recorra mi cuerpo. Ahí espera Cartagena, el exigente pueblo de Cartagena con sus exigentes californios que analizarán cada paso y cada pequeño movimiento.

Hoy quedan tres semanas para ir desfilando delante del kiosco Fénix e ir pensando ya que en unos metros vas a volver a pasar la prueba de la Uva Jumillana en la que te esperan duras críticas y una gran ovación de tus seguidores. Una vez pasado el examen llega el momento de despedirte hasta el próximo año y de desear que, a pesar del cansancio, te permitieran volver a desfilar, pero aún queda toda la Iglesia y ¡cómo disfruto desfilando en el interior de la Iglesia! Cuando llego toca despedirse de mi compañero durante toda la noche, cuya cálida compañía me ha hecho disfrutar y ver cumplida, un año más, el sueño que tenía desde pequeño: ser parte de la Semana Santa de mi ciudad, Cartagena.

Ahora tengo que ser yo quien poco a poco vaya transmitiendo esa ilusión a mis propios hermanos para que sean ellos quienes en doce años puedan escribir un artículo similar a éste. Que la ilusión que yo siento hoy les pueda llegar a ellos depende de mí, pero todos tenemos una parte de responsabilidad en el hecho de que los hoy pequeños nazarenos sientan lo mismo que yo al oír a Paco Mínguez cuando lleguen a ser penitentes o portapasos.

**PASTELERÍA  
CONFITERÍA**

**Sánchez Campos**

MEDIERAS, 3 TELEF. 968 503 173  
CARTAGENA

**El Portalón**

**Pub**

C/. ANDINO  
Tel. 968 509 663  
30202 CARTAGENA

**NO PUEDE SER**

*Rodrigo Garsán*

Queremos ser una ciudad turística y seguir teniendo una Semana Santa visitada por turistas, porque para eso somos de Interés Internacional, pero no puede ser.

No puede ser que las obras de la Serreta se hagan tarde y mal, además de la nula falta que hacían, y dejar adoquines sin poner o mal puestos para que se rompa la crisma cualquier capirote o haya esguinces de nazarenos y portapasos. De una vez, como en Pamplona para Sanfermines o en Valencia para Fallas, en lo primero que tienen que pensar los urbanistas es en la Semana Santa cuando hagan una reforma. Y tener impecable el recorrido de las procesiones.

No puede ser que el Domingo de

Resurrección a partir de las 20:30 horas desde la Plaza de España al Puerto –con las transversales Plaza del Rey y Cañón sólo estén abiertos La Tartana, los Burgers, el Columbus y alguno en el Paseo del Muelle.

No puede ser que los contenedores de basura –llenos de moscas- sigan durante toda la Semana Santa en la calle Escorial a dos palmos de Santa María, el gran escaparate esos días de nuestra ciudad.

**Y tener impecable el recorrido de las procesiones.**

No puede ser que hagamos estas cosas tan mal para espantar al más razonable y abnegado de nuestros visitantes.

No puede ser que no haya una Oficina de Promoción de nuestra Semana Santa.

No puede ser que en televisión salgan en los informativos todas las procesiones importantes y muchas no importantes menos las nuestras.

No puede ser que haya algún periódico supuestamente con edición cartagenera que publique en portada un Jueves Santo una foto con personas, supongo, tomando sus raciones de espaldas mientras pasa la procesión magna californiana. ¿Ese era todo el resumen? Hay manipulaciones y bombas de relojería con mejores intenciones.



**WEB RECOMENDADAS**

- <http://www.tertulialavara.es/>
- <http://www.marrajos.org/>
- <http://www.semanasantacartagena.com/>
- <http://www.cofradiacalifornia.org/>
- <http://www.lavozdelresucitado.com>
- <http://www.elnazarenodecartagena.com/>
- [http://es.wikipedia.org/wiki/Semana\\_Santa\\_en\\_Cartagena](http://es.wikipedia.org/wiki/Semana_Santa_en_Cartagena)
- <http://miarroba.com/foros/ver.php?id=712719>
- <http://www.fotocartagena.com/index2.asp?sub=stmaria>
- <http://www.cartagenaantigua.es/>
- <http://www.cartagena.es/>
- <http://www.upct.es/a>

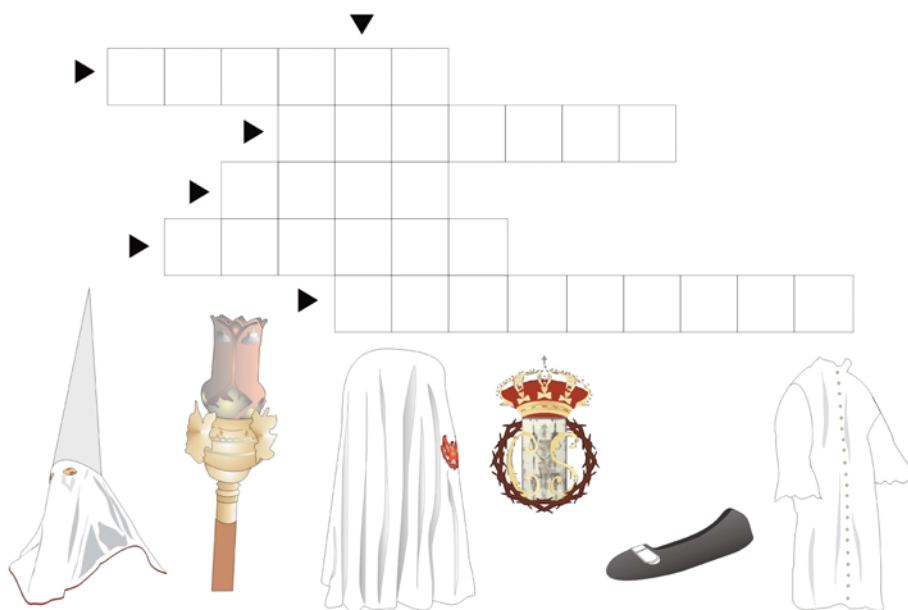
**Predicción meteorológica**

|  |  |  |
|--|--|--|
|  | <b>VIERNES DE DOLORES 30 marzo</b><br><b>Nubes y claros</b><br>Min.: 4 °C<br>Max.: 14 °C                   | Día: viento de <b>Levante</b> (NNE) a 9 km/h.<br>Noche: viento de <b>Levante</b> (NNE) a 9 km/h  |
|  | <b>SABADO DE PASIÓN 31 marzo</b><br><b>Lluvia</b><br>Min.: 4 °C<br>Max.: 14 °C                             | Día: viento del <b>Norte</b> (N) a 19 km/h.<br>Noche: viento del <b>Norte</b> (N) a 8 km/h.      |
|  | <b>DOMINGO DE RAMOS 1 abril</b><br><b>Nuboso</b><br>Min.: 7 °C<br>Max.: 14 °C                              | Día: viento de <b>Jaloque</b> (NE) a 8 km/h.<br>Noche: viento de <b>Mistral</b> (ENE) a 8 km/h.  |
|  | <b>LUNES SANTO 2 abril</b><br><b>Soleado con intervalos nubosos</b><br>Min.: 7 °C<br>Max.: 17 °C           | Día: viento de <b>Mistral</b> (ENE) a 25 km/h.<br>Noche: viento de <b>Jaloque</b> (NE) a 9 km/h. |
|  | <b>MARTES SANTO 3 abril</b><br><b>Soleado con pequeños intervalos nubosos</b><br>Min.: 6 °C<br>Max.: 16 °C | Día: viento de <b>Jaloque</b> (NE) a 6 km/h.<br>Noche: vientos <b>ligeros y variables</b>        |
|  | <b>MIERCOLES SANTO 4 abril</b><br><b>Parcialmente soleado</b><br>Min.: 7 °C<br>Max.: 16 °C                 | Día: viento de <b>Jaloque</b> (NE) a 4 km/h.<br>Noche: viento de <b>Mistral</b> (ENE) a 8 km/h.  |
|  | <b>JUEVES SANTO 5 abril</b><br><b>Soleado</b><br>Min.: 11 °C<br>Max.: 20 °C                                | Día: viento de <b>Jaloque</b> (NE) a 14 km/h.<br>Noche: viento de <b>Mistral</b> (ENE) a 8 km/h. |
|  | <b>VIERNES SANTO 6 abril</b><br><b>Soleado y muy despejado</b><br>Min.: 13 °C<br>Max.: 22 °C               | Día: viento de <b>Jaloque</b> (NE) a 17 km/h.<br>Noche: viento de <b>Jaloque</b> (NE) a 6 km/h.  |
|  | <b>SABADO SANTO 7 abril</b><br><b>Muy soleado</b><br>Min.: 8 °C<br>Max.: 17 °C                             | Día: vientos <b>ligeros y variables</b><br>Noche: viento de <b>Lebeche</b> (ESE) a 6 km/h.       |
|  | <b>DOMINGO DE RESURRECCIÓN 8 abril</b><br><b>Principalmente nuboso</b><br>Min.: 8 °C<br>Max.: 17 °C        | Día: viento de <b>Mistral</b> (ENE) a 24 km/h.<br>Noche: viento de <b>Jaloque</b> (NE) 9 km/h.   |

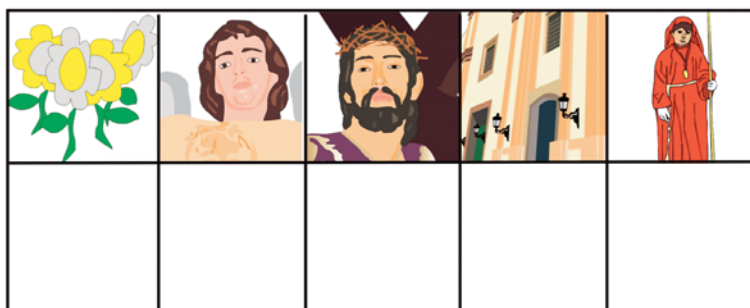
Fuente:  
<http://www.weather.com>  
<http://www.accuweather.com>

PASATIEMPOS

CRUZADA GRÁFICA



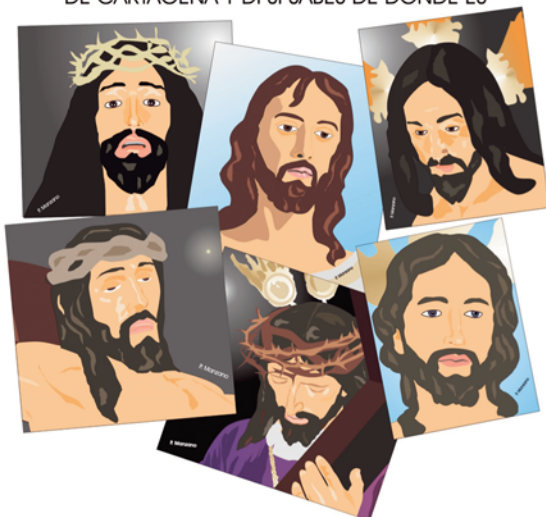
CON LA INICIAL DE CADA DIBUJO FORMA UNA PALABRA



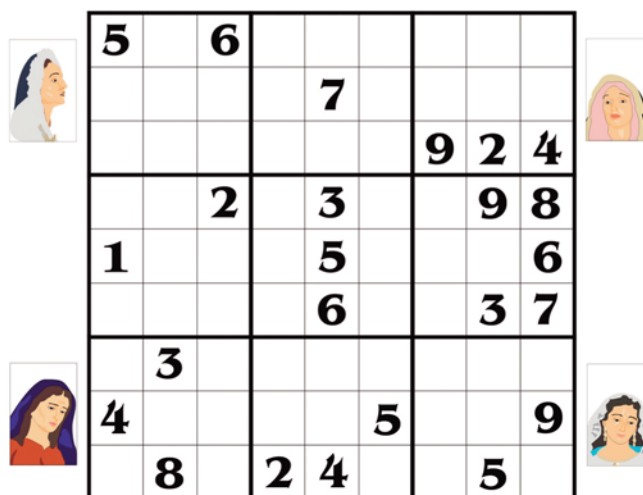
¿QUE HACE LA VERÓNICA AL PASO DE JESÚS?



SEÑALA EL CRISTO QUE NO ES DE LAS PROCESIONES DE CARTAGENA Y DI SI SABES DE DONDE ES



SUDOKU

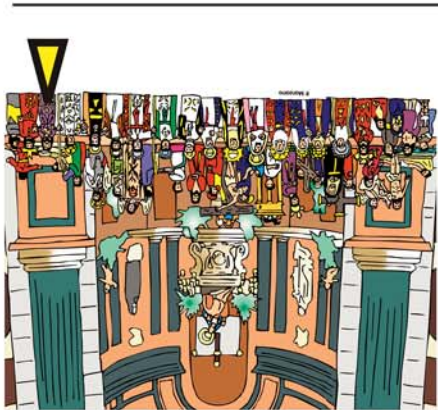


PASATIEMPOS

# ENCUENTRA AL CRISTO DE MEDINACELI



## SOLUCIONES



|   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 | 8 | 7 | 2 | 4 | 3 | 6 | 5 | 1 |
| 4 | 2 | 1 | 6 | 8 | 5 | 3 | 7 | 9 |
| 6 | 3 | 5 | 1 | 9 | 7 | 4 | 8 | 2 |
| 8 | 5 | 4 | 9 | 6 | 2 | 1 | 3 | 7 |
| 1 | 9 | 3 | 7 | 5 | 8 | 2 | 4 | 6 |
| 7 | 6 | 2 | 4 | 3 | 1 | 5 | 9 | 8 |
| 3 | 7 | 8 | 5 | 1 | 6 | 9 | 2 | 4 |
| 2 | 1 | 9 | 3 | 7 | 4 | 8 | 6 | 5 |
| 5 | 4 | 6 | 8 | 2 | 9 | 7 | 1 | 3 |



▶ TUNICA  
 ▶ HACHOTE  
 ▶ CAPA  
 ▶ ESCUDO  
 ▶ ZAPATILLA



LE ENJUAGA



# El Hermano Menor

## PRODUCE Y PUBLICA:

*El Hermano Menor*

Apartado de Correos nº 5028

30205 Cartagena

Fax: 968 08 43 85

Correo Electrónico:

correo@elhermanomenor.com

elhermanomenor@hotmail.com

Página Web:

http://www.elhermanomenor.com

## Edita

D. José Horacio García Marí

D. Javier Ariola Menarguez

D. Sergio Martínez Soto

## Dirige

D. José Horacio García Marí

## Maquetación y diseño

Amyas Green en colaboración con

Estimat y Soto mare

## Página Web

D. Javier Ariola Menarguez

## Colaboración especial en la edición y en la maquetación

Da. Eva Tomaseti Solano

## Colaboradores:

D. Fco. Javier Amorós Belmonte

D. Pedro Alcaraz Pérez

D. Paco Manzano

D. Francisco Mínguez Lasheras

D. Juan García González

D. Vicente Cepeda Beltrán

Da. M<sup>a</sup> Dolores Vidal Albaladejo

D. Alfonso Sánchez Hermsilla

Da. M<sup>a</sup> de los Reyes García Clemente

D. José Manuel Mulero Moya (Mule)

D. Joaquín Ortega Martínez

D. Juan Antonio Beltrán Carreño

D. José Manuel Martínez Rosique

Da. Ana M<sup>a</sup> García Marí

D. Domingo Andrés Bastida Martínez

Da. Adela Ortega Aparicio

D. Rodrigo Garsan

## Colaboración Especial

La Voz del Resucitado y su editor

D. José Luís García Bas

## Fotografías e Imágenes:

D. Juan A. Beltran

D. Vicente Cepeda

Da. M<sup>a</sup> Dolores Vidal Albaladejo



Archivo La Voz del Resucitado

Archivo *El Hermano Menor* (AEHM)

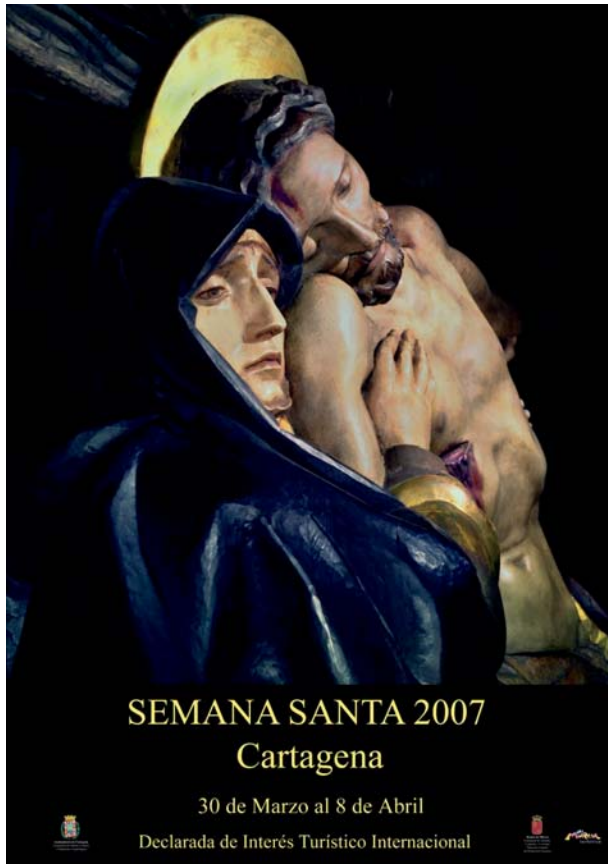
Archivo R. e I. Cofradía de N.P. Jesús

Nazareno (Marrajos)

www.ayto-cartagena.es

IMPRIME: LOYGA Artes Gráficas

Depósito Legal: MU-593-2002



## “El Amor”

*El amor es sufrido y bondadoso. El amor no es celoso, no se vanagloria, no se hincha, no se porta indecentemente, no busca sus propios intereses, no se siente provocado. No lleva cuenta del daño. No se regocija por la injusticia, sino que se regocija con la verdad. Todas las cosas las soporta, todas las cree, todas las espera, todas las aguanta. El amor nunca falla. (1Cor. 13:4-8)*

## “La sabiduría”

*Que nadie se engañe. Si uno es sabio según el mundo y pasa por tal entre ustedes, que se haga tonto y llegará a ser sabio. Porque la sabiduría de este mundo es tontería a los ojos de Dios. Ya lo dijo la Escritura: Dios atrapa a los sabios en su propia sabiduría. Y también: El Señor conoce los argumentos de los sabios y sabe que no valen nada. (San Pablo, 1 Cor 3, 18-20)*

## “La eternidad”

*Por eso no nos desanimamos. Pues aunque por fuera nos vamos deteriorando, por dentro nos renovamos día a día. Lo que sufrimos en esta vida es cosa ligera, que pronto pasa; pero nos trae como resultado una Gloria eternal mucho más grande y abundante. Porque no nos fijamos en lo que se ve, sino en lo que no se ve, ya que las cosas que se ven son pasajeras, pero las que no se ven son eternas. Nosotros somos como una casa terrenal, como una tienda de campaña no permanente; pero sabemos que si esta tienda se destruye, Dios nos tiene preparada en el cielo una casa eternal, que no ha sido hecha por manos humanas. (2Corintios 4: 16-18, 5: 1-2.)*

Desde esta publicación quedan invitadas cualesquiera persona que consideren oportuno escribir un artículo de opinión sobre la Semana Santa de Cartagena y su entorno, remitiendo el escrito bien a nuestro apartado de correos bien a nuestra cuenta de correo electrónico. Así mismo, se hace saber que cualquier persona que se sienta aludida por algún contenido de esta publicación queda abiertamente invitada a replicar. Esta publicación se compromete a publicarlo íntegramente en su siguiente número. Las opiniones vertidas por los distintos colaboradores no son necesariamente compartidas por los editores.

Esta publicación acabose de realizar al vigésimo primer día del mes de marzo del año de Nuestro Señor Jesucristo de dos mil siete, festividad de San Nicolás de Flüe

LAUS DEO